# EL LITORAL

Año XVII — No. 4198 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 14 de Diciembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653


## EL INTENDENTE Y LOS AUMENTOS QUE SE PROYECTAN

**Sostiene que el estado actual de las finanzas de la comuna no permiten aumentos ni nuevos gravámenes**

### PUNTOS DE VISTA

ROSARIO, 14 — Casi todos los partidos políticos comenzaron los preparativos para concurrir a los comicios del 13 de enero próximo en que deben elegirse los 75 diputados constituyentes que modificarán las disposiciones del inciso 5o. del artículo 36 de la Constitución, en lo que respecta a la fecha de renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, cuestión de la cual se informó ampliamente. Simultáneamente se elegirán dos diputados nacionales y tres provinciales. Las bancas de diputados nacionales que deben llenarse son las dejadas por los doctores Mario Antelo y Mario Musset Iturraspe. En cuanto a las bancas provinciales, son las que ocuparon, por el departamento Rosario, los señores Pedro Milanoli y Gregorio Vergara Oroño, y por el departamento San Javier, el señor Eugenio Wade.

Los señores Antelo, Musset Iturraspe, Milanoli y Vergara Oroño renunciaron a raíz de las disidencias producidas en las filas demócratas, disidencias que dieron lugar a la organización de la Alianza Civil.

En cuanto al señor Wade, debió renunciar al resultar electo diputado nacional.

Los dos diputados nacionales, como así también los tres provinciales que se elijan ahora, lo serán sólo por un año, pues terminarán su mandato en los primeros meses de 1936.

En el partido Demócrata, los comicios internos para la elección de candidatos se efectuarán el 20 del corriente, de 19 a 23 horas. P. le anticiparse que los candidatos demócratas para las bancas de diputados nacionales serán el doctor Enzo Bordabehere y el señor Pablo D'Ana. Nada puede anticiparse respecto a los candidatos a las [illegible] provinciales.

[illegible] cuando se dijera lo contrario, puede asegurarse que el doctor Enzo Bordabehere aceptará la candidatura.

**El impuesto escolar a los cinematógrafos**

ROSARIO, 14 — Desde el 1o. de enero, los Consejos escolares — al menos de algunas secciones — se disponen a hacer efectivo a los cinematógrafos, el cobro de un impuesto que puede llegar, según la ley, hasta el 5 por ciento del valor de las entradas.

Ya se sabe que es resistido por los empresarios, que amenazan con clausurar sus establecimientos en toda la provincia, ofreciendo contribuir con una cantidad por una sola vez, aunque un beneficio organizado la vez pasada en favor de los Consejos escolares, no obtuvo el éxito esperado.

**Seguro mutual policial**

ROSARIO, 14 — La comisión administradora del Seguro Mutual, formada por el personal de la policía, ha resuelto liquidar las pólizas de muerte violenta de sus afiliados, dentro del término de seis meses de producido.

Igualmente desde enero se harán tres descuentos en los haberes, en vez de dos, como medio de abonar las pólizas pendientes.

**Nuevo local para el Museo de Bellas Artes**

ROSARIO, 14 — Ha sido promulgada la ordenanza del Concejo Deliberante disponiendo la instalación del Museo Municipal de Bellas Artes en el P. Independencia, en la antigua sede de la Dirección de Alumbrado Público.

Antes de habilitarlo se harán varias reformas, teniéndose los fondos necesarios.

**Renovación de un directorio**

ROSARIO, 14 — Los accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transportes deben elegir el 20 del corriente, un director titular en lugar del señor Aquiles Rossi, que termina su mandato; dos suplentes y dos síndicos.

Además la intendencia debe designar un director titular, por concluir su mandato el señor Víctor M. Avalle.

**Otra protesta contra la proyectada ordenanza general de impuestos**

ROSARIO, 14 — En cumplimiento de lo resuelto por la comisión directiva, el presidente del Centro La Propiedad, señor Pedro Ramón Lista, se dirigió al Concejo Deliberante protestando contra el proyecto de presupuesto y la ordenanza general de impuestos. Sostiene que ella es inadecuada dado que establece gravámenes y contribuciones excesivas, sin tener en cuenta la situación económica actual. Sostiene además que ella está en pugna con disposiciones expresas de la Carta Orgánica.

Coincide su protesta con la hecha por todas las fuerzas vivas de la ciudad.

**Hallazgo de restos humanos**

ROSARIO, 14 — Hoy poco antes de medio día en la Avenida Belgrano y Río Bamba, un grupo de los obreros que están ocupados en el desmonte de tierra en la calzada que comprenderá la futura costanera, hallaron un esqueleto humano que estaba enterrado a pocos menos de un metro de profundidad debajo de un rancho que habita un estibador.

Enrique Zorrilla estaba desmontando un rancho que ocupaba el estibador Juan Cabrera, desde hace unos cuatro años aproximadamente, fué el que halló los restos humanos.

Cabrera siguió esa modesta vivienda a un tal Luis Díaz que la [illegible]

desalojaría ahora, precisamente para dar lugar a los trabajos que se realizan en la Avenida Belgrano.

Zorrilla al cavar a unos 80 centímetros de profundidad halló un conjunto de restos humanos muy antiguos y corroídos por el tiempo. De inmediato se dió aviso a la subprefectura marítima concurriendo el titular de la misma y varios otros empleados. Se ha dado cuenta del hallazgo al Juez Federal doctor Morello Suárez. Nada más puede informarse a [illegible]

## Se ha desbordado en todo su curso el Tiber, causando grandes inundaciones

ROMA, 14. — El río Tiber se ha desbordado a lo largo de todo su curso debido a las copiosas lluvias y a los deshielos de los Apeninos.

Quedaron inundados algunos pueblos del curso superior, entre los cuales se cita Città di Castello y Umbria. Las aguas causaron también grandes perjuicios en los sembrados adyacentes al río.

Asimismo, se encuentra muy crecido Arno, amenazando algunos barrios de Florencia mientras que en Pistoia las aguas arrastraron el dique inundando parte del pueblo.

Desde Florencia se enviaron urgentemente 3.000 bolsas de arena para reparar los daños.

## UNA NIÑA DE 6 AÑOS ENCONTRO UNA MUERTE HORRIBLE EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 14. — En jurisdicción de la comisaría 42 ocurrió en la mañana de hoy un desgraciado accidente que costó la vida a una niña.

El señor Gregorio Rossetti guiaba su automóvil particular por la calle Eugenio Garzón. Al llegar frente a la casa señalada con el número 5334 debido a una falsa maniobra chocó violentamente contra un pilar de material. Este cedió a la fuerza del vehículo y se derrumbó. En ese momento pasaba por el sitio la niña de 6 años Anastasia Czeruiwsk, la que fué alcanzada por los materiales del pilar quedando aplastada bajo los mismos falleciendo instantáneamente.

El conductor del vehículo se halla detenido.

**Un japonés pretendió ultimar a su socio**

BUENOS AIRES, 14. — En el almacén sito en Avenida América número 1702 ocurrió esta mañana por cuestiones monetarias un grave hecho.

Dos propietarios y socios de negocio, Manuel Fernández, español casado, de 40 años y Schigegosky Kobau, japonés, de 32. Esta mañana el último de los nombrados solicitó de Fernández una rendición de cuentas y comprobó que había sido defraudado.

Indignado el japonés tomó un cuchillo de grandes dimensiones y le asestó numerosos golpes con el mismo en el cuerpo y en la cabeza de su socio hasta romperlo y lastimarse la mano. Fernández se defendió a golpes de puño y posteriormente rompió una botella en la cabeza de su atacante. Esto puso al japonés fuera de sí y tomó otro cuchillo para atacar nuevamente en vista de lo cual Fernández se dió a la fuga. Perseguido por el japonés; éste le dió alcance en los fondos de un taller mecánico situado en la misma calle, número 1725.

Allí Kobau le infirió una profunda puñalada en el lado derecho del cuerpo y cuando iba a ultimarlo, intervino un mecánico del mismo taller de nombre Hermann Erich, alemán, de 30 años, quien lo desarmó y entregó a un agente de policía.

Fernández se encuentra en estado grave en el hospital Pirovano y el japonés fué conducido a la comisaría 39 donde manifestó que pensaba ultimar a su socio y luego suicidarse.

## Retiró su Renuncia el Ministro de Hacienda

LIMA, 14. — Oficialmente se anuncia que ha retirado la renuncia que presentara ayer el ministro de Hacienda don Benjamín Roca.

El anuncio se hizo después de la sesión realizada anoche por el gabinete. Los colegas del señor Roca le pidieron por unanimidad que retirara su renuncia "invocando razones patrióticas".

Roca presentó su renuncia por la actitud que adoptó el congreso contra dos altos empleados de su departamento.

El ministro accedió a lo solicitado por sus colegas, declarando que incluiría sus razones que habían motivado su renuncia al contestar el pedido de los ministros.

## SUFRIERON UN ACCIDENTE HOY, LOS AVIADORES DE COLOR

PORTO ESPAÑA, 14. — Los aviadores de color partieron para las Guayanas Británicas prosiguiendo el vuelo de buena voluntad.

**Sufrieron un accidente**

PORTO ESPAÑA, 14. — Se informa que los aviadores de color Forsbyte y Enderson que realizaban un vuelo de buena voluntad por los países de la América latina, sufrieron un accidente en los alrededores de esta ciudad, al pretender levantar vuelo con destino a las Guayanas Británicas.

El avión quedó destruído pero hasta el momento no hay mayores detalles.

**Abandonaron su jira**

PORTO ESPAÑA, 14. — Los dos pilotos resultaron heridos aunque de escasa consideración, pero el avión quedó deteriorado, por lo que se cree que aquellos abandonarán su jira.

## Muy temprano comenzaron las turbulencias de la vida de Santos Chocano, concluida en Chile

LIMA, 14. — Causó gran impresión en esta ciudad la muerte del poeta peruano José Santos Chocano ocurrida en Santiago de Chile.

Chocano, q' era considerado uno de los mejores poetas contemporáneos de habla castellana tuvo una vida pintoresca y aventurera, la que ha terminado en la forma dramática que se desarrolló.

Nacido en esta capital el 14 de marzo de 1875 pronto se destacó en los primeros planos de los escritores de su edad cuando aun no había cumplido 20 años. Junto con el nicaragüense Rubén Darío y el mejicano Amado Nervo formaron la trilogía poética que fué admirada no sólo en América latina sinó también en España. Chocano que nació con espíritu bohemio experimentó todos los placeres y amarguras que tiene la vida.

Cuando sólo era muchacho fué encarcelado por primera vez debido a los impetuosos artículos que escribía contra el régimen gubernativo entonces imperante en el Perú. Luego ingresó a la diplomacia desempeñando cargos en América Central y después en España hacia donde se dirigió por vía Buenos Aires dando de paso conferencias en el teatro Odeón de la capital argentina.

Chocano vivió en Nueva York y en Méjico de donde fué expulsado después de la muerte del Presidente Madero. En los Estados Unidos fué agente confidencial de Carranza y de Pancho Villa siendo también secretario de estos últimos y acompañó a Villa cuando éste fué capturado en la ciudad de Chuguagua. Cuando residía en Guatemala fué consejero del Presidente Estrada, pero cuando éste fué derrocado sus enemigos le sentenciaron a muerte de la que pudo escapar gracias a los pedidos de clemencia que se enviaron desde las naciones de América latina y España incluyendo el extenso mensaje del ex Rey Alfonso XIII.

Después de 20 años de ausencia regresó al Perú y llegó a ser amigo íntimo del Presidente Leguía quien en un acto público lo coronó con una corona de hojas de oro. El poeta sin embargo perdía su libertad después de haber herido mortalmente de un tiro de revólver a un intelectual rival a raíz de una enconada disputa periodística. Fué sentenciado a tres años de prisión pero el Congreso por ley especial lo perdonó. Desde entonces fijó su residencia en Chile donde acababa de dar a publicidad el primer tomo de la recopilación de sus obras poéticas tituladas "Oro de las Indias".

En esta capital aun no se sabe si se rendirán a Chocano homenajes oficiales.

**Impresión en España**

MADRID, 14. — Los diarios de esta capital publican amplias informaciones respecto a la muerte del poeta peruano José Santos Chocano. "Ahora" dice: "Las obras poéticas de Chocano han sido elogiadas por los más eminentes críticos de España, siendo un verdadero genio poético".

"El Sol" comenta: "Su obra fué realmente extraordinaria siendo verdaderamente considerable".

"La Libertad" manifiesta que Chocano "está reconocido como uno de los mejores poetas contemporáneos".

**Los diarios de La Paz**

LA PAZ, 14. — Los diarios publican artículos describiendo la obra del poeta peruano José Santos Chocano, fallecido ayer trágicamente en Santiago.

**Mañana serán sepultados los restos**

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Chocano debía concurrir anoche a una función que se daba en honor de una delegación cultural cubana que visita Santiago y en la que en la audiencia iba a escuchar la lectura de una selección de poemas de su último libro titulado "Primicias de oro de las Indias".

En ciertas oportunidades estuvo preso en el Perú por haber dado muerte al periodista Edwin Elmore residiendo después en el extranjero. Hace varios años organizó una compañía a fin de hacer excavaciones en las márgenes del río Matacho en busca del tesoro de los incas que según los historiadores habría sido traído al país.

El sepelio de los restos tendrá lugar mañana pero es posible que los despojos queden depositados transitoriamente mientras se arregla la cuestión de su destino final.

El cadáver fué trasladado de la morgue a la casa del poeta donde es visitado por todas las figuras literarias de esta ciudad como asimismo artistas y diplomáticos.

Se cree que la viuda, señora Margarita Aguilar decida llevar después los restos a Méjico.

**En su país natal**

LIMA, 14 — Los diarios de la mañana publican bajo grandes titulares, las crónicas cablegráficas transmitidas desde Santiago de Chile, relatando los detalles del asesinato del poeta José Santos Chocano, al mismo tiempo que publican artículos biográficos en los cuales analizan, comentan y elogian la vasta obra literaria del poeta y la cual se prolongó por más de cuarenta años.

**Las facultades del asesino**

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Martín Bruce Padilla el asesino de Santos Chocano habló anoche durante algunas horas con los periodistas respecto al tesoro oculto de los incas y que según él había logrado localizarlo. Por estas circunstancias se cree que Bruce no está con pleno uso de sus facultades mentales.

Aun no se ha sido establecido la situación en que se encuentran los restos del poeta, pues aunque es peruano de nacimiento él se consideraba asimismo "ciudadano de América" y que había puesto al lado de Colombia y del Ecuador en la disputa territoriales que estas naciones tenían con el Perú.

La madre de Chocano que es viuda y el hijo de ocho años del poeta han pedido entrevistar al embajador de Méjico don Adolfo Cienfuegos en la esperanza de llevar el cadáver a Méjico para darle sepultura en ese país.

También se considera la posibilidad de llevarlo a Cuba. Mientras tanto miles de personas desfilan por la Morgue a fin de ver el cadáver de Chocano.

La prensa por su parte le dedica grandes elogios calificándolo "el poeta de América".

**En Méjico**

MEJICO, 14. — Se informa que si la viuda de Chocano lleva a la práctica su idea de enviar el cadáver del poeta a Méjico se negaría a sepultarlo con imponentes funerales.

## JAPON HIZO UNA ADVERTENCIA A LOS E. UNIDOS

### Sobre la denuncia del tratado naval de Wáshington

LONDRES, 14 — El delegado japonés Almirante Yamamoto conferenció con su colega el almirante norteamericano Standley, solicitándole que los norteamericanos no utilicen la denuncia del tratado de Wáshington que se espera que los japoneses hagan el jueves próximo, como pretexto para considerar.

Yamamoto informó que el Japón desea sinceramente firmar un nuevo tratado que sea satisfactorio tanto a los británicos, norteamericanos como a los japoneses, sugiriendo que las conversaciones se reanuden en el curso del año entrante.

Sin embargo no hay indicaciones que los Estados Unidos modifiquen su actitud de conceder al Japón la igualdad naval.

## UNA COMIDA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

CORDOBA, 14. — En los salones del Crisol Club tendrá lugar mañana la comida de camaradería organizada por el colegio de abogados de esta capital.

El acto será presidido por los doctores Enrique Martínez y Félix Garzón, quienes en calidad de huéspedes de honor serán objeto de un especial homenaje con motivo de la publicaciones de sus obras "Introducción al estudio del derecho civil comparado" y "Estudios de derecho administrativo" de que son autores respectivamente.

**Viaje del arzobispo**

CORDOBA, 14. — El arzobispo de ésta monseñor Fermín Laffitte se ausentó para la Capital Federal. En la estación del F. C. C. A. fué despedido por numerosos grupos de amigos personales y sacer-[illegible]

## El Congreso Autorizó al Gobierno a Hacer Operaciones Bancarias

RIO DE JANEIRO, 14. — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley por el que se autoriza al presidente Vargas a hacer operaciones hasta la suma de 300 contos para atender a los déficits que arroja el presupuesto del año fiscal 1934-1935.

Por el mismo se faculta al Banco del Brasil a redescontar los pagarés de cualquier Banco donde el gobierno haya realizado operaciones de crédito.

**Robaron en el palacio Guanabara**

RIO DE JANEIRO, 14. — El diario "Noticias" publica una información dando cuenta que del palacio Guanabara donde residen en esta capital el presidente Vargas, desaparecieron objetos pertenecientes a la familia del primer mandatario cuyo valor es por lo menos de 30 contos o sea unos 2.400 dólares.

El presidente Vargas se encuentra actualmente en San Borja, estado de Río Grande del Sur.

## OTRA ESTAFA DE PROPORCIONES EN FRANCIA

GRASSE (Francia), 14. — Con el arresto de James Moller banquero, se ha revelado otra estafa de magnitud en Francia.

Moller fué interpelado por la quiebra de unas doce compañías cuyos cierres significa la pérdida de unos doscientos millones de francos a los accionistas.

## EL VIAJE DEL GRAFF ZEPPELIN

PERNAMBUCO, 14. — A las 6.35 horas llegó procedente de Río de Janeiro el dirigible Zeppelin.

## PRESTO JURAMENTO EL NUEVO PRESIDENTE

ATENAS, 14. — Prestó el juramento de práctica el presidente señor Alejandro Taymes que el 18 de octubre último fuera elegido para un nuevo período consti-[illegible]

## SE ESPERA ELECTROCUTAR A UN ASESINO

**En el año 1928 descuartizó una niña de 10 años "dominado por la sensualidad de la sangre"**

NUEVA YORK, 14. — Las autoridades esperan que se acelerará el proceso incoado contra Alberto Fish de 65 años y que se le condenará a la silla eléctrica después de haber confesado ser el autor de la muerte de la muchacha de 10 años Grace Budd el día 4 de junio de 1928 y luego de haber la policía encontrado el cuerpo descuartizado de ésta.

Fish que es pintor de profesión descuartizó a su víctima con un cuchillo de carnicero y enterró el cuerpo en Westchester y los miembros en un camino. Explicando su crimen dice que había obrado "dominado por la sensualidad de la sangre pero que ahora se siente feliz de que haya pasado ese mal momento", agregando "El hecho de poder ayudar a la policía de alguna manera hace que me sienta mejor".

El criminal tiene seis hijos y está separado de su esposa y fué arrestado en la oficina de correos a donde iba a depositar una serie de cartas burlándose de la familia Budd.

Grace en junio de 1928 llegó a la casa de Fish atraída por un aviso publicado en un diario pidiendo una sirvienta para la granja y yendo en esa oportunidad acompañada por una hermana de 18 años de edad. Fish que se hizo pasar por el dueño de la granja se cautivó de la muchacha y más tarde para cometer su crimen obtuvo la autorización de la madre Grace para llevar a la joven a una supuesta fiesta.

**Un vapor en peligro**

NUEVA YORK, 14 — Fué interceptado un mensaje enviado por el vapor de carga británico "Usworth", pidiendo auxilio, pues se encuentra peligrosamente escorado en medio del Atlántico.

Los vapores de pasajeros "Jen Jaot" y Ascania, de la compañía Cuard que se encuentran en las inmediaciones del Usworth, no han conseguido debido al mal tiempo, tender cables hasta el buque en peligro y éste ha tendido botes salvavidas para embarcar a la tripulación.

**Entró el buque en peligro**

KASTONVILLE (Florida), 14 — Entró a este puerto el vapor "Panatlantic" que se encontraba en dificultades en el Mar Caribe por tener fuego en una de sus bodegas. El incendio fué extinguido.

**El crimen del Baby Lindbergh**

FLEMINGTON, (Nueva Jersey) 14.—La decisión del juez Trenchord disponiendo que la parte acusadora debe presentar el lunes próximo al tribunal la causa del hijito de Lindbergh es considerado por la defensa como la primera victoria importante que tiene durante los trámites anteriores al proceso que se iniciará el dos de enero próximo.

Los abogados de la defensa dicen que el niño estaba atacado de un resfrío la noche en que fué secuestrado, mientras que el sumario no indica si el fiscal atribuye la muerte a una neumonía o actos de violencia.

El tribunal sin embargo, dice que la parte actora no especifica si la muerte del niño fué premeditada o debido al rapto mismo. El acusado Hauptmann entró a la sala del tribunal con una leve sonrisa pero palideció mientras escuchaba el debate.

El fiscal espera utilizar para su acusación las conclusiones a que llegó en su informe el doctor Charles Mitchell el 12 de mayo de 1932 y que dice que a fractura que presentaba en el cráneo la criatura se debía posiblemente a un golpe o a una bala que le causó la muerte.

## FUE ABSUELTO EL ACUSADO DE LA MUERTE DE LA BAILARINA KAYE

LEWES (Gran Bretaña), 14 — El tribunal, después de dos horas de deliberaciones absolvió de culpabilidad a Tony Mancini, el mozo de café a quien se sindicaba como posible autor de la muerte de la bailarina Violet Kaye, cuyo cadáver fué encontrado dentro de un baúl.

El crimen, que se cometió el verano pasado y que produjo gran sensación por las circunstancias extrañas de que estaba rodeado, pues además del cuerpo de Violeta se encontraron en el baúl la cabeza y los brazos de otra mujer que no ha podido ser identificada.

## ARRESTADOS POR APLAUDIR

VIENA, 14 — Diez socialistas fueron arrestados por aplaudir al ex alcalde de esta capital, señor Seitz, cuando notaron su presencia en Ringstarasse.

Las autoridades modificaron las restricciones con respecto a Seitz, pero le prohibieron toda actividad política.

## EL PARTIDO AUTENTICO SE SOLIDARIZA CON EL A. B. C.

LA HABANA, 14. — El partido auténtico encabezado por Grau San Martín y que desde hace tiempo es opositor a la agrupación A. B. C. apoya a éste en la protesta que ha hecho al gobierno por el asalto de que ha sido objeto su órgano "La Acción" conviniendo también que la actitud de las autoridades significa la declaración de guerra entre los partidos oficialistas y el A. B. C.

**Llegaron los restos de un embajador**

LA HABANA, 14 — A bordo del crucero norteamericano "Trenton" llegaron los restos del ex embajador cubano en Wáshington señor Márquez Sterling, recientemente [illegible]

## CHOCO EL EXPRESO EN QUE VIAJABA HITLER

BERLIN, 14 — Se anuncia que chocó el tren en que viajaba Hitler. Hay trece muertos; se desconocen detalles.

BERLIN, 14 — El expreso de Berlín chocó con un autobús. Se anuncia que hay 16 muertos.

BREMEN, 14 — El tren expreso en que viajaba Hitler chocó a las 19 horas con un ómnibus en los alrededores de Verden. A consecuencia de la colisión, resultaron 13 muertos y cuatro heridos graves.

Hitler, según las primeras informaciones recibidas, ha resultado ileso.

## EL GOBIERNO COMPRARIA EL EXCEDENTE DE VINOS

PARIS, 14. — Hablando en la Cámara de Diputados el presidente del Consejo de Ministros M. Flandin, propuso que el Estado compre la cantidad de 1.400 millones de litros de vinos que representa el excedente de la cosecha a fin de estabilizar la industria vinícola.

Según el proyecto el vino sería transformado en alcohol por el gobierno a un costo de 560.000.000 de francos. La mayor parte de esta suma volvería a manos del gobierno por la venta del alcohol a un precio equivalente a dos centavos y medio de dólares el litro.

El alcohol estaría destinado a ser mezclado con gasolina y también a aumentar la producción de sidra de vino.

## CINCO MIL LIBRAS PARA EL AVIADOR GERLY HULL

CAMBERRA, 14. — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto concediendo la suma de 5.000 libras esterlinas al aviador australiano Gerly Hull extraviado recientemente cerca de las islas de Hawai y cuando efectuaba recientemente el vuelo de California a Australia.

**Un partido de tennis**

MELBOURNE, 14. — En el partido semifinal de tennis por el campeonato del estado de Victoria el jugador Kid venció a Perry poseedor del campeonato por 6-0, 6-2 y 6-0.

## EL T. DE GARANTIAS SOLICITARA UNA EXTRADICCION

### El ex canciller de la Generalidad fué acusado de malversación de fondos

MADRID, 14. — El Tribunal de Garantías Constitucionales decidió adoptar las medidas del caso para pedir la extradición de Francia del ex canciller de la Generalidad de Cataluña don José Bencas, acusándolo de malversación de fondos por la suma de 116.000 pesetas.

La "Gaceta de Madrid" publicará en su edición de mañana la disposición ordenando el comparendo de Bencas y ordenándole pesetas en bonos.

Si Bencas no comparece, el tribunal pedirá la extradición del acusado.

**Un homenaje del congreso**

MADRID, 14. — El Congreso tributará esta tarde un minuto de silencio en homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, en el aniversario de sus muertes.

**La reorganización policial**

MADRID, 14. — Don Eloy Vaquero ministro de la Gobernación, anunció que terminó de redactar un nuevo proyecto de ley que se refiere al servicio de policía, para dar cumplimiento al cual solicita la suma de 20 millones de pesetas a fin de mantener el orden en España, además de 17 millones que se necesitan para el mismo objeto en Cataluña, considerando que los servicios del orden en esta región, están a cargo ahora del gobierno central.

## Fué Detenido un Contrabando de Tabaco

PARANA, 14. — Por denuncia recibida en la policía se supo que por Federación se estaba por introducir un importante contrabando de tabaco.

Varios empleados de la Dirección de Rentas secundados por personal de policía se aprestaron a contrarrestar la acción de los contrabandistas y al efecto adoptaron las disposiciones del caso para aprenderlos.

Parece ser que los contrabandistas tuvieron conocimiento de que se les esperaba en Federación y decidieron introducir esa mercaderías por Feliciano, pero no contaban para ello con que las autoridades le seguían muy estrechamente los pasos y fué así que a poco de llegar a dicha ciudad fueron detenidos por la comisión policial.

## GRAVE ACCIDENTE A UN OBRERO

EL SOCORRO (Buenos Aires), 14 — El obrero Martín Correa sufrió un grave accidente trabajando en la máquina propiedad de los señores Jakas Kolo Ivancich Ltda.

El herido fué atendido por el médico de la localidad y el médico de policía. Ambos facultativos dijeron que su estado es grave y ordenaron fuera internado [illegible]

## FRACASO EL SENADO DE LA NACION

### A la hora reglamentaria habían firmado el libro 14 legisladores

BUENOS AIRES, 14 — Fracasó la sesión que debía realizar el Senado de la Nación, por falta de número. El libro de asistencia se cerró con 14 legisladores presentes.

**Se reunió una comisión**

BUENOS AIRES, 14 — La Comisión de Presupuesto y Hacienda se reunió bajo la presidencia del señor Patrón Costas, con la presencia del ministro de Hacienda doctor Pinedo.

**Nombramientos en la armada**

BUENOS AIRES, 14 — Por intermedio del Ministerio de Marina el P. E. dió a conocer un decreto por el cual se designa prefecto general marítimo al capitán de navío José Guisasola; director de la Escuela Naval Militar al capitán de navío Francisco L[illegible]; comandante del acorazado "[illegible]no" al capitán de navío Go[illegible] de Bustamante; comandante del crucero "Almirante Brown" al capitán de navío Adolfo E. Ec[illegible]; jefe del estado mayor de la escuadra de mar, al capitán de fragata Enrique P. García.

## Un decreto sobre elecciones en Santa [Fe]

**Fué dado a conocer en las últimas horas de hoy**

BUENOS AIRES, 14. — El P. E. con motivo de la convocatoria del electorado de Santa Fe para el día 13 de enero de 1935, a elegir dos diputados al Congreso de la Nación, ha expedido un decreto en el que se determina que para la elección de diputados nacionales que tendrá lugar en el distrito electoral de referencia en la fecha indicada, se fija la misma ubicación de mesas aprobada por decreto del día 2 de febrero del corriente año, con motivo del acto electoral del 4 de marzo.

Se autoriza además a la Junta Escrutadora Nacional del distrito para modificar la ubicación determinada por la víspera de la elección y solamente en caso de fuerza mayor debidamente justificada podrá hacerse efectiva esa modificación. No deberá entenderse [illegible] tal, la instalación de subcomités [illegible] grupos de carácter político [illegible] con posterioridad a la fecha del decreto de convocatoria.

**Otra resolución**

Autorízase al juez federal de Santa Fe a cargo del registro electoral, para designar veintisiete [illegible] dantes principales y tres ayudantes primeros con la asignación que para esos puestos determina la ley de presupuesto.

Esos empleados permanecerán en funciones desde la fecha de su nombramiento hasta que la Junta Escrutadora haya dado término a su cometido.

El gasto que demande está autorización se imputará a la ley [illegible]

## LA EXTRADICION DEL GENERAL MACHADO

BERLIN, 14. — Se espera que esta tarde resuelva el gobierno el pedido de extradición hecho por el gobierno de Cuba respecto al general Machado.

HAMBURGO, 14 — Se dice que el general Machado tomó un tren con destino desconocido, presumiéndose que se halla dirigido a la región de los lagos suizos eludiendo la acción de la policía. Se creía que se proponía aconsejarle que abandonara el país a fin de evitar dificultades internacionales al gobierno.

**Habla un consejero cubano**

BERLIN, 14 — Respecto al pedido de extradicción del ex presidente Machado el consejo de la legación de Cuba declaró que aún no se había recibido el pedido de extradicción del gobierno de La Habana, añadiendo:

"En lo que respecta a nosotros, Machado puede seguir viviendo en Hamburgo todo el tiempo que quiera".

## UN NUEVO MINISTRO PRESENTO SUS CART[AS]

LA PAZ, 14. — Los miembros del Rotary Club activan sus gestiones para llevar a feliz término los acuerdos celebrados con los rotarianos de Buenos Aires, con el objetivo de prestar atención a los prisioneros de guerra.

LA PAZ, 14. — A las 11 horas presentó sus credenciales al presidente Tejada Sorzano, el nuevo ministro plenipotenciario del Perú, señor José Bustamante R[illegible]

## ITALIA RECHAZARA UN PEDIDO DE ABISI[NIA]

ROMA, 14. — El portavoz oficial declaró que Italia rechazará el pedido de Abisinia en el sentido de que el incidente de Gualal sea sometido al arbitraje.

En este combate murieron [illegible] soldados de la Somaliland Italiana saliendo heridos 60. El gobierno alega que los abisinios fueron los agresores y por esto ha enviado instrucciones al ministro italiano en Addis Abeba para que exija [illegible] indemnizaciones y excusas.

**Llegó un ministro español**

ROMA, 14 — Llegó a esta capital el ministro español [illegible] don Leandro Pita Romero [illegible] fin de reanudar las negociaciones [illegible]

# Los partidos políticos han dado comienzo a la campaña electoral para las elecciones de enero próximo

**Como ya se ha anticipado, los candidatos que sostendrá el partido oficial, serán el doctor Enso Bordabehere y el señor Pablo D'Ana**

## LAS BANCAS PROVINCIALES

ROSARIO, 14. — El intendente municipal señor Rosselli, envió un extenso mensaje al Concejo Deliberante observando el presupuesto de gastos y la ordenanza impositiva para el año próximo, proyectados por la comisión respectiva de aquella corporación.

Dice el señor Rosselli que ha recibido una administración con un déficit tan enorme que no cree que se haya producido proporcionalmente igual en ninguna otra parte. El desequilibrio de los gastos y la disminución de los recursos ha adquirido características tales que sumadas a los factores generales de la situación financiera de los últimos años en todos los estados no podían dar otro resultado.

Agrega que inmediatamente de hacerse cargo de la administración, en mayo de este año, planteó el problema llamando la atención del Concejo sobre la gravedad del mismo y propuso diversas medidas que a su juicio podrían contribuir a la solución.

El Concejo no compartió su afán ni sus puntos de vista y decidió esperar la oportunidad del nuevo presupuesto del año 1935 para reclamar nuevamente la colaboración en el saneamiento de las finanzas municipales.

El señor Rosselli expresa: Sería inconveniente e ilógico aumentar los sueldos de los empleados cuando no se pueden pagar los sueldos actuales y cuando la administración soporta un déficit superior a las fuerzas máximas de su presupuesto. Tampoco pueden aumentarse los gastos ni las subvenciones. Eso es, sin embargo, lo que aconseja la Comisión de Presupuesto sin advertir que tales aumentos resultarían teóricos y el mayor atraso en los gastos originaría mayores dificultades aún en aquellos a quienes se pretende beneficiar.

No cree que el momento económico actual de Rosario permita pedir mayor caudal al contribuyente, sobre todo cuando éste lo es sobre su actividad comercial o industrial. Por tal razón dice que la intendencia no ha propuesto aumento alguno a la propiedad inmueble y las mejoras y sí una legítima tasa que permita apenas aumentar los recursos en la proporción requerida para la nivelación del presupuesto.

**Los antipersonalistas irán a la elección**

ROSARIO, 14. — Los radicales antipersonalistas resolvieron anoche presentarse a los comicios del 13 de enero. La convención se reunirá el domingo próximo, creyéndose que ya ha sido citada por su presidente, el doctor Héctor D. López.

Anoche partió a la Capital Federal el señor Plácido Lazo sabiéndose que va a conferenciar con algunos dirigentes. No se sabe todavía quiénes serán los candidatos a diputados nacionales, creyéndose que el señor Lazo no aceptará que se le proclame.

**La quiebra de la F. A. Argentina**

ROSARIO, 14. — El Dr. Porcielo Argerich, juez de primera instancia, no hizo lugar al pedido de quiebra de las 480 seccionales de la Federación Agraria Argentina. Tampoco accedió al pedido de remoción de los síndicos.

Entiende el juez que los síndicos deben ajustar su conducta a las instrucciones de la junta de acreedores, si éstos creen que los síndicos no han cumplido con su deber les queda el recurso de removerlos y también el de promover por su cuenta las acciones que competen a la masa como lo establece la ley. También resolvió ordenar a los síndicos que subastaran nuevamente la máquina rotativa dado que el Dr. Scarabino, su comprador, no pagó el saldo del precio de la compra en virtud de las incidencias conocidas.

En cuanto al pedido del Banco Hipotecario Nacional resuelve hacerle saber que debe abstenerse de incluir en el remate del edificio de la Federación Agraria Argentina las máquinas de imprenta.

**Las sesiones del C. Deliberante**

ROSARIO, 14. — El Concejo Deliberante resolvió el lunes reunirse diariamente de 17.30 a 20.30 horas para dejar sancionado el presupuesto de gastos y las ordenanzas impositivas.

A pesar de esta resolución el Concejo no ha conseguido quórum hasta el día de ayer.

Ayer a la tarde se reunieron en minoría varios concejales protestando enérgicamente el concejal Polambo, de filiación comunista, atribuyendo la falta de quórum a maniobras del sector mayoritario demócrata progresista. A raíz de esto se sintió molestado el presidente del cuerpo, señor Emilio Rosenthal, que abandonó su sitial y se dirigió en forma agresiva al concejal comunista, siendo contenido en el recinto por concejales de su sector y otros. Posiblemente esta tarde podrá reunirse el Concejo y debe continuar inmediatamente con el despacho de la Comisión de Presupuesto.

Como asunto de preferencia se tratará un dictamen de la Comisión de Gobierno con respecto a la propuesta que ha hecho el Departamento Ejecutivo en el sentido de que se designe una comisión conciliadora para resolver el asunto pendiente con la empresa de las aguas corrientes.

**El suceso sangriento de Albarellos**

ROSARIO, 14. — El juez de instrucción Dr. Ivancich resolvió hoy el sumario que veníase instruyendo para dejar aclarada la forma cómo se desarrollara el suceso sangriento ocurrido el 30 de agosto en las carreras cuadreras realizadas en Albarellos. Varios concurrentes protestaron por la forma como se había largado una de las pruebas originándose un incidente que demandó la intervención del agente de policía de servicio Francisco Retamoso. Sable en mano Retamoso intimó orden de arresto a uno de los circunstantes, Clemente Sánchez, y como éste no obedeciera trató de imponerse siendo desarmado por Sánchez, quien lo volteó del caballo y le aplicó varios golpes.

Frente a esta situación el agente Retamoso sacó su revólver haciendo otro tanto Sánchez que disparó dos tiros, uno hirió al agente y otro a Demetrio Fernández, su compañero. Fernández fué conducido a la casa del médico del pueblo falleciendo a los pocos minutos y en cuanto al agente Retamoso consiguió sanar de las heridas recibidas, hallándose todavía detenido.

El juez dictó hoy auto de prisión preventiva contra Sánchez, que está en libertad bajo fianza, declarándolo procesado por los delitos previstos en los artículos 238, 98 y 55 del Código Penal. Además se sobreseyó al agente Retamoso y a Emilio Echauri, otro de los protagonistas del hecho.

## EL DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA CORTE

*El conflicto de poderes*

Hoy ha sido entregado para su publicación el dictamen producido por el señor procurador de la Suprema Corte, doctor Reyes, en el conflicto de poderes planteado por el presidente de la Cámara de Senadores, doctor Caraza, con la justicia local, que concedió el "hábeas corpus" interpuesto por el señor Raúl Gómez Iriondo, contra una orden de arresto dictada por la Cámara.

Días pasados, a nuestro requerimiento, se nos entregó una substracción de dicho dictamen, el que dimos a conocer a nuestros lectores. Estimamos, pues, que no es oportuno publicar in-extenso el aludido dictamen, pues se conoce la opinión del doctor Reyes, en el sentido de que la Corte sólo puede resolver que el doctor Ferrer era competente para resolver en el recurso interpuesto por el señor Gómez Iriondo.

## DIRECCION DE ESCUELAS

**El Tribunal Disciplinario**

Mañana se reunirá el Tribunal Disciplinario del Magisterio, que proseguirá la discusión del anteproyecto de reglamentación de las funciones del cuerpo. Una vez aprobado, el ante-proyecto será elevado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento para su aprobación definitiva.

## Niños para la Colonia de Vacaciones

*Partirá el primer contingente el día 20 del actual*

La Sociedad Amigos de la Infancia está organizando el envío de niños débiles a la Colonia de Vacaciones que la misma sostiene en las proximidades de Coronda.

La Comisión Directiva dispuso que el día 20 del actual a las 19 horas, salga desde la Casa del Niño, sita en calle Gdor. Candioti No. 1799, el primer contingente de 70 niños, con destino a la Colonia de Vacaciones. Su conducción se hará en ómnibus.

Acompañarán a estos niños los miembros de la Comisión Directiva y personal docente, quienes serán recibidos en Coronda por la directora de la Colonia de Vacaciones, señorita Dirce Ciapezzoni.

Los padres o tutores de dichos niños pueden concurrir a presenciar la partida.

## Movimiento Político

**Partido Demócrata**

Esta noche se reunirá la Junta Departamental de La Capital, para resolver diversos detalles de la concurrencia a los comicios de diputados constituyentes que se realizarán el día 13, en particular, todo lo relacionado con la elección de los candidatos que el partido sostendrá en este departamento.

De acuerdo con la Carta Orgánica, la designación de los candidatos deberá hacerse por voto directo, pero créese que en atención al escaso tiempo disponible, la Junta resolverá, previa aprobación del Comité Ejecutivo Provincial, designar los candidatos por otro sistema.

*Un manifiesto de la "Agrupación pro defensa de los correligionarios"*

La "Agrupación pro defensa de los correligionarios", acaba de dar a publicidad su anunciado manifiesto. Después de criticar a los dirigentes del partido, manifiesta que votará por el mismo siempre que los candidatos resulten de sus simpatías.

**Acto público**

Los oradores de la agrupación manifestarán sus ideas el día 19 del corriente en la localidad de Recreo, en un acto público donde harán uso de la palabra los señores Roberto B. Michel, Juan Seria, Carlos P. Córdoba y Manuel S. López.

## Cámara Arbitral de Cereales

**PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO**

| SANTA FE | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 6.— | 11.70 | 4.05 |
| Diciembre | — | — | 4.20 |
| Enero | — | — | 4.30 |
| Febrero | 6.15 | 11.65 | 4.45 |

| ROSARIO | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 6.12 | 11.80 | 4.12 |
| Diciembre | — | — | 4.28 |
| Enero | — | — | 4.35 |
| Febrero | 6.26 | 11.75 | 4.50 |

## La máxima fué hoy de: 35 grados

En las últimas 24 horas el termómetro y el barómetro registraron fuertes excursiones en sentido opuesto: subiendo aquel y bajando éste. El viento sopló del Noroeste. Nubes evolucionaron en el horizonte, presagiando un próximo cambio brusco del tiempo.

La temperatura mínima registrada en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, fué de 20.0; la máxima a la sombra, 35 grados. El barómetro marcó 56 mms.

## Presentación de la clase de 1914

**Los conscriptos de La Capital y Garay deben hacerlo en el cuartel del Regimiento 12**

El jefe del Distrito Militar No. 36, mayor José A. Vila Melo, nos ha remitido la lista de los ciudadanos de la clase de 1914 de los departamentos Garay y La Capital, a quienes corresponde prestar servicio militar de un año en el Ejército y que deben presentarse en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería Gral. Arenales, para ser incorporados, del 2 al 12 de enero de 1935.

No publicamos la nómina de estos convocados al servicio de las armas, por ser muy extensa y por haberla publicado en nuestra edición del 1o. de septiembre del corriente año.

Quedan informados los conscriptos, de que deben presentarse, los que aún faltan ser reconocidos por médicos militares, en el cuartel del Regimiento 12, avenida Freyre y calle Rosario.

## Legislatura provincial

**La reglamentación de la profesión de contador público**

**DECLARACION DEL BLOQUE JUSTISTA**

La comisión de Negocios Constitucionales y Legislación de la Cámara de Diputados ha producido esta tarde despacho en el veto del Poder Ejecutivo a la ley que reglamenta la profesión de contador público, que había sido sancionada definitivamente por el Senado; la comisión de referencia, aconseja en su despacho la sanción del proyecto que más abajo transcribimos, en el cual se han suprimido los artículos e incisos que originaron el veto del Poder Ejecutivo.

El proyecto, que ha entrado esta tarde en la Cámara, es el siguiente:

"Artículo 1o — En las reparticiones de la administración pública, autónomas, o dependientes del Poder Ejecutivo, en las intervenciones administrativas a las comunas y en cualquier otra comisión especial, las funciones técnicas de contabilidad serán desempeñadas por contadores públicos con título otorgado por la Nación o por la provincia de Santa Fe, sin perjuicio de quienes desempeñen actualmente tales cargos.

Art. 2o — Son de especial competencia de los contadores públicos, las funciones siguientes, sin perjuicio de los demás cargos técnicos dependientes del Poder Ejecutivo:

a) El cargo de contador en las reparticiones citadas en el artículo anterior.

b) Las funciones periciales de contabilidad ordenadas por los señores jueces, de oficio o a requerimiento de partes.

Art. 3o — A los efectos de lo dispuesto en la presente ley, se formará en la repartición que el P. E. crea conveniente, la matrícula de los contadores públicos que deseen intervenir en las funciones determinadas en la misma.

Art. 4o. — Los contadores públicos deberán llevar un libro copiador rubricado, de acuerdo con el art. 54 del Código de Comercio, donde transcribirán todos sus dictámenes, por orden de fecha.

**LA ACTITUD DE LOS RADICALES JUSTISTAS**

*Una declaración del bloque*

Con asistencia de la mayoría de los radicales justistas, a última hora de la tarde se reunió el bloque de este sector parlamentario, y dió a conocer la declaración siguiente:

El bloque de legisladores provinciales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, manifiesta al público:

1o.—Que fué planteada ante la Cámara de Diputados por el representante del departamento San Lorenzo, una cuestión de inconstitucionalidad del tercer período de sesiones extraordinarias de la Legislatura decretado por el P. E. con fecha 1 del corriente, siendo evidente que ese decreto es violatorio del art. 97 inc. 4 de la Constitución puesta en vigencia por el partido político gobernante, en cuanto no invoca en él la razón de urgente gravedad de ninguno de los asuntos sometidos a la consideración de las Cámaras legislativas, que, por su carácter excepcional pudiera autorizar al P. E. para hacer uso de la facultad de decretar el llamado a sesiones extraordinarias.

2o.—Que los tres últimos decretos del P. E. citando a la Legislatura a tres períodos de sesiones extraordinarias, prácticamente no han comportado más que una continuación o prórroga de las sesiones ordinarias que constitucionalmente debían terminar su período normal el 30 de septiembre próximo pasado, ya que ninguna razón grave que afectara al interés u orden público ha sido invocada para fundamentarlos.

3o.—Que el art. 44 de la Constitución faculta a la propia Legislatura para prorrogar sus sesiones ordinarias por un período de treinta días más, es decir hasta el 30 de octubre, de cuya disposición puede deducirse por analogía y ante el silencio del art. 97, inc. 4 que el P. E. no puede prorrogar dichas sesiones sordinarias por un dichas sesiones ordinarias por un

4o.—Que admitir lo contrario significaría someter en absoluto el funcionamiento del P. Legislativo a la voluntad del P. E., con el consiguiente desmedro de los principios que informan la independencia y equivalencia de los poderes en el régimen republicano de gobierno, convirtiendo a la Legislatura en un simple resorte burocrático del P. E.

5.o — Que el Diputado representante del Departamento San Lorenzo hizo especial mención de que la cuestión que planteaba debía ser de resolución previa a la apertura del nuevo período de sesiones extraordinarias decretado por el P. E., ya que en su opinión serían nulas las resoluciones de la Cámara si se decidía funcionar contra preceptos constitucionales expresos.

6.o — Que en consecuencia, el mismo diputado hizo moción, evitando así dilaciones y que pudiera interpretarse su actitud como un procedimiento simplemente obstruccionista, para que la Cámara se constituyera en comisión a fin de considerar el caso que planteaba en salvaguardia de los propios fueros de la Legislatura, evitándose la demora que ocasionaría el envío del asunto a estudio de la Comisión de Legislación y Negocios Constitucionales como reglamentariamente correspondía.

7.o — Que no obstante, sin previo estudio de la cuestión y sin argumentos valederos en contrario, dicha moción fué rechazada por unanimidad de los votos del sector mayoritario correspondiente al Partido Demócrata Progresista.

8o. Que tal actitud impulsaría al bloque de la Unión Cívica Radical de Santa Fe a no concurrir a las sesiones extraordinarias para que la Legislatura ha sido citada por el recordado decreto de 1o. del cte.; pero como quiera que ello importaría perder el contralor sobre la actuación del sector mayoritario, dejando sin defensa los intereses del pueblo que por él pudieran ser vulnerados sin que nadie hiciera sentir su voz condenatoria, como ocurriría entre otros casos con el proyecto de ley en carpeta sobre pretendido déficit en la Caja de Pensiones y Jubilaciones, estima que es su deber concurrir a dichas sesiones, ante la situación de hecho creada por el partido gobernante, después de dejar bien expresa su protesta por la ilegalidad del procedimiento usado.

9o. Que de acuerdo con resolución anterior del bloque de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, esa concurrencia será regiada de acuerdo a la de los legisladores del partido Demócrata Progresista, no facilitando el quorum para sesionar y exigiendo la presencia en la Cámara de Diputados por lo menos de 29 sobre los 41 representantes de dicho partido, no solo para obligar a los habitualmente remisos a cumplir con mayor esmero sus deberes de legisladores, sino también para evitar que por la presencia de representantes de nuestro sector, puedan realizarse sesiones al margen de los preceptos constitucionales.

Santa Fe, diciembre 14 de 1934.

**SESIONA DIPUTADOS**

A las 18.10 horas entró a sesionar la Cámara de Diputados con 30 legisladores demócratas, haciendo su ingreso a la Cámara el block justista a las 18.20.

Los diputados menchaquistas se retiraron de la Legislatura a las 17.45 horas.

La sesión se inició tratándose en particular el proyecto que tiene sanción favorable del Senado por el cual se crea la Dirección de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe.

Lo funda el ingeniero Torriglia.

*Una sesión*

El block demócrata realizó antes de la sesión una agitadísima reunión en la que se consideró el proyecto de ley de Comisiones de Fomento. Se discutió el punto que trata de la prostitución reglamentada y se empató la votación que con ese motivo se realizó, levantándose la sesión sin que adoptara el temperamento a seguir en la Cámara.

*En el Senado*

A la hora de cerrar esta edición no había iniciado sus sesiones la Cámara de Senadores de la provincia.

## Inspección de S. Anónimas

**Aprobación de estatutos**

La S. A. "Mantequería San Carlos Centro" solicitó la aprobación de los estatutos, pero la Inspección de Sociedades Anónimas ha exigido que se incluya en las disposiciones del mismo, la obligación de hacer saber al Ministerio respectivo, todo aumento del capital social de que habla el artículo 14 de los estatutos.

En el informe de la Inspección, se pide a los recurrentes que se aclare cuál es el capital actual suscripto, por no desprenderse su monto de las acciones suscriptas, relacionadas con el depósito de ley.

**Retiro de personería jurídica**

La Inspección ha solicitado del ministerio de Gobierno, el retiro de la personería jurídica que fuera acordada en fecha 27 de agosto del año corriente a la S. A. "Estación terminal de pasajeros" de Rosario.

El pedido se funda en que la asamblea de accionistas realizada el día 7 de noviembre último, se resolvió la disolución de la sociedad, que ha quedado así, encuadrada en las disposiciones del inc. 3o., del artículo 370 del Código de Comercio.

## Accidente de trabajo en la Usina E. del Puerto

A las 13 horas de hoy, cerca de la Usina Eléctrica del Puerto, Andrés Ortiz, argentino, de 38 años de edad, soltero, ayudante de mecánico y domiciliado en la calle Las Heras Nro. 4277, en circunstancia en que conducía una pesada pieza de hierro de un guinche, puso pié en un pozo de la toma de agua de dicha usina, cayendo sobre el marco del mismo y sufriendo lesiones en el costado izquierdo del cuerpo.

Previos los primeros auxilios, el accidentado fué conducido al Hospital de Caridad, para su curación. Tomó intervención el médico de la Unión Gremial, que tiene el seguro obrero del puerto.

Se supone que el accidentado sufrió la fractura de dos costillas, por efecto del golpe de la pieza de hierro que conducía al tropezar y caer.

## Centro pro defensa de las escuelas nocturnas

**La Comisión Especial realizó diversas gestiones**

Una delegación de maestros integrantes del Centro Pro Defensa de las Escuelas Nocturnas se entrevistó con el director de escuelas señor Miguel Angel Correa, a quien impusieron del petitorio presentado en ausencia del mencionado funcionario, y en el cual el Centro solicita que se reconozcan los servicios de los maestros de las escuelas nocturnas, durante el período en que éstas permanecieron clausuradas oficialmente, pero que funcionaron atendidas por los maestros en carácter ad - honorem.

El señor Correa atendió deferentemente a la delegación y les manifestó que facilitaría en todo lo que estuviera a su alcance, el trámite favorable de la gestión iniciada, reconociendo además la justicia que entraña dicha iniciativa.

**La ley de incompatibilidades**

La misma comisión entrevistó al presidente de la Cámara de Diputados señor Virgilio Sánchez Granel y al presidente de la comisión de negocios constitucionales de la misma, con el fin de solicitar la pronta sanción de las reformas introducidas por el Senado en la ley de incompatibilidades, y que encuéntranse actualmente a consideración de la Cámara de Diputados.

## CARNAVALESCAS

*Ha quedado constituída una nueva sociedad*

Existen indicios de que las próximas fiestas de carnaval serán más animadas que en años anteriores. En todos los barrios, pero especialmente en los del Sud y Oeste, se están formando sociedades y grupos carnavalescos que contribuirán al brillo y animación de las fiestas.

Acaba de constituirse en el barrio Sud la sociedad carnavalesca "Lira de Oro", cuya secretaría funciona en calle Francia 1341.

Integran la Comisión Directiva, los señores: Pedro Torres, presidente; Carlos Villagran, vicepresidente; Mario Espinosa, secretario; Alberto Fucco, prosecretario; Loreto Oliva, tesorero; Germán Pereyra, protesorero; Florencio Coria y Juan Torres, vocales.

## Centros y Sociedades

**Kermeses en el Parque Infantil del Oeste.—**

Patrocinadas por las Sociedades Cooperadoras de las Escuelas Avellaneda y López y Planes, próximamente se realizarán kermeses en el Parque Infantil del Oeste.

Para equipar los distintos quioscos que funcionarán, sus organizadores han recibido importantes donaciones del comercio local y de las familias allegadas a los establecimientos educacionales mencionados.

La comisión de damas, integrada por profesoras de las dos escuelas y presidida por la señora María E. G. de Andino, ha dado término a los preparativos de los quioscos de bazar, confitería, árbol de navidad y pozo de las sorpresas. Asimismo cuenta con el concurso de un grupo de señoritas y niños que tendrán a su cargo una serie de representaciones de teatro infantil, iniciativa que ha de tener el más franco éxito.

Amenizará las reuniones, que serán por la noche, y a partir del sábado 22 del corriente, un selecto conjunto típico.

**Kermesses del Club Neri**

Mañana a las 21.30 horas tendrá lugar la inauguración de las kermesses que las autoridades del club Neri han instalado en la calle Mendoza y Rivadavia (antiguo Parque Escolar)

Diversas atracciones han sido preparadas para los asistentes contándose además con el concurso de una orquesta típica, que ejecutará un variado programa de bailables.

**Soc. Cooperadora de la Escuela Falucho**

En el local de calle López y Planes No. 4152, mañana a las 21 horas se llevará a cabo el festival danzante que la Sociedad Cooperadora de la Escuela Falucho de Barranquitas, organiza a total beneficio de la misma.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica local.

## REGISTRO CIVIL

*PRIMERA SECCION*

MATRIMONIOS: León Kaplan, polaco, con Clemencia Sopkin, argentina; Gil Constancio Cardoso Leiva con Carlotita Sánchez, argentinos.

NACIMIENTOS: Zunilda Nydia, hija de David Sidney y de Clara Garber; Nydia Dolores, hija de Felipe Zárate y de Clara I. Olivares.

*SEGUNDA SECCION*

NACIMIENTOS: Susana Blanca, hija de Ricardo Carlos Bieler y de María Blanca D'Agostini; Fernebranda Eustaquia, hija de Félix Roda y de Clara Rivero; Anastasio Miguel, hijo de Enrique Bianch y de Angela Adelina Leiva; Bertha Matilde, hija de Rosendo Sánchez y de Bertha Mónica Launstein; Juan Carlos, hijo de Juan Martínez y de Matilde Guillermina Ortiz.

DEFUNCIONES: Juan M. Carrera, francés, 75 años; Carlos Gómez, argentino, 52 años; Gloria López, argentina, 14 años; José Previtera, argentino naturalizado, 50 años.

## Detención de un acusado

Los empleados de la sección Seguridad Personal, Manuel Santa Cruz y Horacio Gómez, detuvieron anoche a las 21.30 horas a Antonio Galván, acusado del delito de corrupción.

La detención se llevó a cabo, poco después que el nombrado llegara de San Cristóbal, en la calle Güemes e Iturraspe.

El procedimiento se llevó a cabo a raíz de una denuncia que formulara la menor Juana Clementina Avila o Elena Gómez, la misma que fué secuestrada días pasados en San José del Rincón.

El detenido trabaja en el Ferrocarril Central Norte y ayer, en el momento de ser apresado, terminaba de cumplir con su servicio.

## DEFENSA AGRICOLA

**Pago de haberes del personal del Depósito**

En el Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola, ubicado en el puerto, se informa que mañana se iniciarán los pagos de haberes del personal obrero por el mes de noviembre ppdo.

## Escuela Profesional Nocturna

**Trabajos de encuadernación e impresión**

Hemos tenido oportunidad de ver y apreciar un excelente trabajo de la Escuela Profesional Nocturna de esta capital.

Al mérito del trabajo como realización de taller, se une la importancia moral de las composiciones escogidas. En efecto, la Dirección ha tenido el acierto de dedicar el libro a la memoria del grande poeta argentino José Hernández. Figura en el mismo una composición que no había sido publicada, y que el profesor Dr. José Amavet, asociándose al elocuente homenaje, facilitó con el fin de que la inspirada décima de que se trata fuese conocida.

La dirección, cuerpo docente y alumnos que intervienen en el trabajo que mencionamos merecen felicitaciones.

## Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 0.43.

El río creció 0.13.

El calado máximo admisible del puerto era hoy: 13 pies y 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, marcaba ayer en su determinante de Puerto Borghi, 13 pies y 6 pulgadas.

## Don Ramón Benchaya explicará el futuro de "La Liquidadora"

**Llegará mañana a esta capital**

Por teléfono: —¿Con "El Litoral"

—Sí.

—Habla Benchaya. Estoy en Rosario. Quería saludarles.

—Gracias; y en qué podemos serle útil?

—Pues verán Uds. Estoy aquí preparando una cosa que beneficiará al público y especialmente a la clientela de los Almacenes y Tienda "La Liquidadora".

—¿Algo suyo?

—Sí, hombre; mío.

—Debe ser algo ruidoso.

—Así es; así es. Mañana por la noche estaré en Santa Fe; esa ciudad que Uds. los de "El Litoral" quieren que sea la más importante del país. (Benchaya ríe orgullosamente).

—Adelante, Benchaya.

—Decía que mañana por la noche llegaré, y el lunes y el martes me dedicaré a explicarle al público lo que serán los Almacenes y Tienda "La Liquidadora" en el futuro.

—¿Dará conferencias?

—No en salones, pero particularmente, sí.

—Y no teme Benchaya que el público con este calor prefiera refrescos más que discursos?

—Es posible; pero amigo, no dude que Benchaya hablando refresca y entona, y si las palabras no bastan, Benchaya convida...

—Lo último Benchaya es una promesa que será tenida en cuenta. No se olvide que en esta gran ciudad funcionan tres grandes fábricas de cerveza.

—No lo olvido, no. Y hasta mañana.

—Hasta mañana.

## Las conferencias de la Acción Nacionalista Argentina

Las conferencias públicas de extensión nacionalista que se venían realizando todos los viernes, en el local de la Filial Santa Fe de la Acción Nacionalista Argentina, han quedado suspendidas, a contar desde hoy y hasta nueva orden, por resolución de la Junta Ejecutiva.

## TRAMFUERZA JUEGA CON UNION

Mañana a las 17.45 horas, en el field de Tramfuerza, la primera división "B" de la entidad actuará con Unión, en disputa del encuentro final que por el campeonato oficial, fuera suspendido.

Este partido fué concertado a último momento, y posiblemente lo dirigirá el referée Villarreal.

## Se halla reunida la Supre-ma Corte de Justici

A las 19 y 15 horas se halla... reunida ... en acuerdo p... resolver el conflicto de pod... planteado por el presidente ... Senado de la provincia, sin ... trascendiera lo tratado. Posi... mente hacia las 21 horas se ... nozca el fallo de este alto cue...

## LA RESOLUCION DE LA S. CORT

A las 20 horas en punto ... miembros de la Suprema Co... tomaron la resolución cuya ... te dispositiva dice así:

"Declarar que el señor J... de Primera Instancia Dr. ... M. Ferrer, excedió los lími... de su competencia, cuando ... un auto de "habeas corpus, ... denó la libertad del señor ... Raúl Gómez Iriondo, sin at... der a que éste se encontra... cumpliendo un arresto de o... días, impuestos por el Sen... de la provincia, en mérito ... haber considerado que la n... remitida al senador D. Edu... do Alemán, constituía una ... lación de los privilegios pa... mentarios".

## Se trata de encontrar hijito del misionero mue

SHANGHAI, 14 — Los Est... Unidos enviaron una nota de ... testa al gobierno de Nankin ... raíz del asesinato del nortea... ricano, reverendo Stam y de ... esposa por los bandidos chin...

Pide que se intensifiquen ... esfuerzos para rescatar al n... del reverendo que se cree está ... vo y para arrestar a los culpa...

Fuerzas del ejército han sa... en persecución de los bandido...

**Rescataron la criatura**

SHANGHAI, 14 — Infor... que las fuerzas del gobierno lo... ron rescatar al hijito del reve... do Stam, pero no se dan ... detalles.

## Cartas detenidas

En las oficinas del Correo ... tral se hallan a disposición de ... interesados, las siguientes ca... simples detenidas:

Albergoni Vicente, Acosta Del... S., Abasto Ofelia, Berón Silve... Bertea Eugenio, Camussi Mar... de, Claps Consuelo A. de, ... Manuel, Farías Luisa de, F... María, Fernández Rosa, Gam... Ramón, Gorbea Rafael, Gus... Luis, González Camilo A., G... Raymond, Hantier Emilio, ... nandez Teodomiro, Heredia Ra... na, Herrera Elda, Sr. Kroem... López y Cía. para Canuto R... guez, Lasserre Monseur, L... Kather, Mayoraz Eduardo para ... dia G., Maggio Dolores R., ... Muguiolo Nelida, Maldonado ... reno Francisco J., Mattrei Ma... rita, Moriconi Argentina Main... Motta Josefa de, Méndez Ce... C., Ocampo Tomás para Jo... Hotels, Pusterosi Egiata, Polo ... cia Susana, Pajón Angel Ra... Pajón Angela, Pedrini Ernes... Rodríguez Coca, Roja Braulio, ... mera Francisca, Rubens Ico... Silva Rodolfo F., Sala Pedro, ... vianni María, Vigil Valdes J... Vindes Pedro, Waismann M... para Dionisia Colma, gerente ... Sin Rival.

## HA MUERTO POULLY

En el haras Santa Rosa, do... prestaba sus servicios como re... ductor, ha muerto Poully, ca... ser de la ecurie Don Alfons... propio hermano de Saint Emil... que en su paso por las pistas g... innumerables carreras y algu... clásicos y al retirarse de ellas ... adquirido por el extinto don M... tín Rodríguez Galisteo para e... quecer su cabaña.

Poully dió un Polvorín, Casc... II y otros frecuentes ganado... que respondieron así a la ilus... sangre de Cyllene.

## CURIOSIDADES

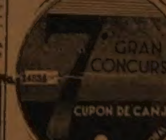
Una pareja de ratas, en tres añ... llega a tener un millar de d... cendientes.

En algunas regiones de Ruma... cuando una familia tiene ... hija casadera, pinta sobre ... paredes una flor, cuya se... quiere decir que en aquella ... sa hay una joven en estado ... contraer matrimonio.

Las hojas de rosa se utilizan ... ra medicinas y ungüentos de ... hace siglos. El agua de rosa ... el vino de rosas se utilizan ... mo bebida.







## *La organización del trabajo social*

A medida que la técnica científica modifica el valor del hombre como instrumento de producción, la política y con ésta el periodismo, tendrán que abrir nuevas vías en la organización del trabajo social. Los institutos de investigaciones económicas, entre otros el "Nacional de Nueva York", y la Oficina Internacional de Ginebra, empiezan a ver claro en el problema actual. La finalidad de los esfuerzos destinados a la industria y al comercio ha sido expresada por Kayserling cuando dijo que se está viviendo en el siglo del chauffeur. En efecto, la velocidad en el tiempo y en el espacio es en rigor la aspiración material de la época, y dígase lo que se quiera en contrario, no se puede anular lo que el hombre produce, por la misma razón que no se pueden destruir las leyes físicas que gobiernan por la sencilla razón de que existen.

El progreso técnico domina a la industria y la agricultura; aumenta considerablemente la producción, y a medida que los mercados se llenan de mercaderías se desequilibra la ley de oferta y demanda, lo cual daña a la masa social. Esta vive y se ordena con arreglo a las rentas particulares, pero es preciso no olvidar que la política ha tenido la virtud de acabar con el sistema de grupos sociales autónomos. En la organización de hoy industriales y obreros, agricultores, comerciantes y empleados, se apoyan constantemente, de suerte que el mal de uno de los grupos se generaliza inevitablemente. La crisis actual, exime de pruebas.

Si la única razón del esfuerzo humano por crear y producir, consiste en aumentar la felicidad de todos, es de justicia que la organización del trabajo sea tal que armonice con el consumo general probable. Las diferencias en punto al monto de capital que puedan ofrecer los individuos, no justifica que los poseedores lo conviertan en un ídolo dañino, antes por lo contrario, deben tratar que sobre la base de un concepto lógico relativo al mérito del capital, pueda la sociedad salvarse de los peligros que se desarrollan en los ambientes de miseria.

Esto es lo interesante. Nuestro país, sin problemas de esos que se solucionan en los odios de clase, debe prepararse para dar cumplimiento a la disposición constitucional que se refiere al bienestar del pueblo. En breve será tratado en Ginebra el proyecto que se refiere a la semana de 40 horas de trabajo. No sería posible que uno o dos países, animados por ideas generosas, saltaran por sobre la organización del trabajo en el mundo, porque los efectos se reflejarían en su economía interna. El costo del producto encarecido impediría que el mismo pudiese concurrir a los mercados extranjeros; pero sí puede cada país en particular, apoyar moralmente y con entusiasmo la iniciativa, de suerte que en vez de ponerle obstáculos, se la reciba con recto sentido del beneficio que producirá.

El mundo necesita ocupación para 25 millones de obreros que carecen de trabajo en la zona civilizada. Semejante carga social negativa puede un buen día rendir a todo el organismo. No es racional que en presencia del enorme dolor de las familias necesitadas, la conciencia humana se contente con alabar las conquistas de la ciencia y el desarrollo de la velocidad, sin decidirse a poner la obra realizada al servicio del hombre y de la especie.

## ALGO MAS SOBRE PARALISIS INFANTIL

**¿Transmiten las gallinas el virus?**

La reciente epidemia — o pseudo epidemia — de parálisis infantil que ha castigado a Santa Fe, con los resultados dolorosos que en algunas oportunidades hemos consignado, ha puesto de actualidad los temas relacionados con el terrible flagelo, sobre todo en cuanto se refieren a las formas de contagio de la enfermedad, medidas preventivas y curativas, y vehículos portadores del virus. En nuestras columnas se han recogido autorizadas opiniones de médicos especialistas y, como en todos los casos de manifiesto interés público hemos procurado agotar las informaciones y publicaciones que se han producido alrededor de la epidemia, con el fin de que nuestros lectores tuvieran un concepto generalizado sobre la enfermedad y medios de combatirla, a la vez que una vulgarización científica sobre sus orígenes y efectos. Prosiguiendo esa tarea, daremos hoy a conocer una interesante información llegada a nuestro poder y que, según lo esperamos de la preocupación de los médicos locales, servirá para que se aconsejen medidas, si se estiman necesarias o, en caso contrario, se pronuncie una palabra que tranquilice a los padres de familia, justamente alarmados en cada aparición de casos repetidos de parálisis infantil.

Conversando con una persona llegada a nuestra ciudad ayer — el Ing. Saurrales, de la Dirección General de Ferrocarriles — nos decía que en un viaje que realizó a Santiago del Estero, hace dos años, tuvo la desgracia de que un niño suyo, de dos años de edad, adquiriera la terrible parálisis infantil. Inmediatamente se trasladó a Buenos Aires con la criatura, la internó en un hospital de niños y consultó con los doctores Garaiso y Miguel C. Carri, que le fueron especialmente recomendados por ser conocidos neurólogos. Ambos facultativos, una vez que constataron estar en presencia de un caso de parálisis, interrogaron al ingeniero Saurrales acerca de si el niño había tenido contacto, últimamente, con gallinas aparentemente enfermas, recibiendo respuesta afirmativa. El enfermito, en efecto, días antes había examinado y tocado una gallina con signos de parálisis en las patas; el animal pertenecía al hotelero en cuya casa se albergaba la familia Saurrales, y anduvo de mano en mano mientras se hacían tentativas de curarla. El niño murió, finalmente, y los doctores Garaiso y Carri, en conversaciones posteriores, informaron al ingeniero Saurrales que investigaciones llevadas a cabo últimamente permitían asegurar, casi, que las gallinas eran vehículos transmisores de parálisis infantil, siendo recomendable que los padres pusieran especial cuidado, durante las épocas de epidemia, en mantener las gallinas totalmente alejadas de sus casas y, sobre todo, del contacto de los niños.

Como decimos al comienzo, al divulgar esta información suministrada con carácter particular y como incidencia de una conversación relativa a otros temas, nos mueve el propósito de provocar que los médicos locales den a conocer su opinión sobre el punto. A nadie escapará, en efecto, que si las gallinas son sospechosas de contagiar la parálisis infantil, es utilísimo recomendar la eliminación de los corrales familiares del útil si q' peligroso bípedo, igualmente, las autoridades sanitarias debieran agotar los medios para decirnos si se han practicado investigaciones serias sobre las gallinas como portadoras del virus de la parálisis y, en caso afirmativo, el resultado de las mismas. Los padres de familias agradecerán íntimamente la información.

## La actitud de los antipersonalistas en las próximas elecciones

A raíz de la convocatoria a elecciones, que acaba de dictar el P. E. de la provincia, circularon los más diversos rumores, todos provenientes de buen origen, sobre la actitud que asumirían los radicales antipersonalistas de Santa Fe. Las informaciones llegadas hoy de Rosario dicen que el partido se dispone a concurrir a «los comicios», lo cual permite interpretar el plural como una disposición a cumplir con la ley de convocatoria sin limitaciones. La Convención del Partido elegirá candidatos a diputados nacionales provinciales y convencionales que reformarán la Constitución de la provincia.

No podía el partido antipersonalista asumir otra actitud sin caer en contradicción con él mismo. Los legisladores de la agrupación permitieron con sus votos que se aprobase la iniciativa del P. E. y el partido no podía rectificar la conducta de sus representantes.

Desde el punto de vista del régimen democrático y de la seriedad de las próximas elecciones, es plausible la actitud asumida por la U. C. R. de Santa Fe. La participación activa de todos los partidos responsables tendrá la virtud de llevar al espíritu del pueblo la convicción de que las elecciones próximas merecen una especial dedicación y la concurrencia moral y material de todos los ciudadanos a quienes se llama al cumplimiento de un deber tanto como al ejercicio de un derecho. No deben perder nunca de vista los partidos políticos que de ellos depende, en primer término, la salud del régimen democrático vigente y que todo acto de ausentismo implica un atentado contra el vigor y el prestigio de las instituciones a las cuales no hay que abandonar nunca al azar de los impulsos irreflexivos.

El país vive una hora confusa; los directores de los partidos han de iluminarla procediendo con inteligencia e intenciones de bien público.

Santa Fe exige de sus hombres dedicados al arte de la política, que pongan en el ejercicio de esta actividad, pasiones levantadas, de las que brotan de las raíces del espíritu, de las que señalan un índice elevado de cultura.

La concurrencia de la mayoría de los partidos existentes asegura el éxito de la elección desde el punto de vista cuantitativo. Ahora es menester que las convenciones partidarias elijan sus candidatos de tal modo que la calidad asegure también el éxito moral de la contienda. Este aspecto es tanto o más importante que el otro, pues sirve para reflejar la capacidad de selección existente en los organismos partidarios que luchan en demanda del poder o de las altas posiciones que éste contiene.

## El exceso de perros y la seguridad de las personas

**A diario los canes mandan a tres o cuatro víctimas a la Asistencia Pública**

Quien por curiosidad o por lo que sea recorra a diario las crónicas policiales, verá que diariamente dos o tres personas acuden a la Asistencia Pública llevando la marca de los dientes perrunos.

Los perros son animales muy simpáticos, se ganan el cariño de sus amos, y retribuyen la carne que se les brinda, cuidando la casa y... mordiendo al transeunte, y tienen el particular gusto de atacar a los niños.

Calles hay en las que de cada casa sale un perro. Si una criatura se larga corriendo le saltarán encima; ¡el pobre pichicho es un irracional! ¡no tiene la culpa!; quien la tiene y visiblemente es el niño que dolorido y atemorizado tendrá que dar gracias si a consecuencia de la mordedura no termina en algún grave mal.

Santa Fe es una ciudad, entiéndalo bien quien debe entenderlo, y en las ciudades el que quiera darse el placer de criar un perro está en la obligación de evitar que el animal salga a la vía pública, o se queda sin él. Y aun así es de preguntarse si a la higiene general puede ser o no ser de perjuicio la existencia de perros. Este aspecto no debe desatenderlo la Administración Sanitaria, pues que si no permite la presencia de ciertos animales útiles en las casas del radio urbano, no se explica la excepción del perro, transmisor de diversas enfermedades peligrosas.

Por razones de costumbre, y aun cediendo derechos a la sensibilidad de numerosas personas que se encariñan con los perros, es posible aceptar la idea de que cada una sea guardadora de un can, pero deben tenerlos dentro de las respectivas casas, porque la calle es para sitios ajenos a las características caninas.

Y a propósito, llamamos la atención de la inspección acerca de algunos perros vagabundos que, enfermos, asquerosos, van y vienen por todo el municipio.

## Una alarma injustificada

**A propósito del agua que se bebe en esta ciudad**

En su oportunidad, este diario se ocupó extensamente de la calidad del agua corriente que se bebe en esta ciudad, al hacerse eco de las reclamaciones que suscitaba entre los habitantes, el gusto desagradable del agua, el mal olor que despedía y el sospechoso color.

Las autoridades realizaron análisis diversos y todas sus conclusiones fueron semejantes: el agua no contenía gérmenes peligrosos y sus caracteres eran de potabilidad, aunque se dijo que, no obstante el sospecharse un exceso de clarificantes, se usaba en menor cantidad que en otras partes.

El informe de las autoridades entrerrianas en que se hablaba de la existencia del "bacilo paranensis" ha suscitado alarmas en nuestra ciudad, dada la proximidad de sistemas similares de extracción de agua, etc.

Hemos conversado con algunos profesionales y sin excepción se han manifestado contrarios a la existencia del bacilo de referencia.

Tres caracteres organolépticos, nos decía un químico, tiene el agua potable: incolora, inodora e insípida; casualmente, días atrás, agregó, cuando las perturbaciones se hacían sentir en forma más persistente, el agua presentaba alteraciones fundamentales; tenía un color casi blancuzco; mal olor y peor sabor.

Adoptadas las medidas convenientes por las autoridades del ramo, ha disminuído, casi hasta desaparecer, esa circunstancia; quiere decir, pues, que "El Litoral" tenía razón cuando señalaba que el agua para la ciudad se tomaba de un lugar de aguas poco corrientes, casi estancadas, lo que obligaba a un exceso de clarificantes, suponiéndose que fuera sulfato de aluminio.

Este último producto traería como consecuencia, las perturbaciones intestinales, pues es un producto que en gran cantidad, como se ha debido usar, produce toxicidad y más particularmente, causticidad y esos serían los síntomas de los malestares que se experimentaban.

Es urgente que las autoridades adopten medidas para poner fin a esta situación; las únicas y las más eficaces, sería que se llevara la boca de la toma de agua a partes más profundas y alejarías de las zonas en que desaguan las cloacas, pues ahora, con la bajante, se corre el peligro de una contaminación que podría originar una peligrosa epidemia.

## Las multas por infracciones a la ley de azar

**El ministerio de Gobierno ha dictado una reglamentación especial**

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dado a conocer una reglamentación especial en que establece el procedimiento a seguir en el registro del producido por la aplicación de multas que apliquen las jefaturas por infracciones a la ley de juegos de azar, y el destino que debe darse a los fondos recaudados por dicho concepto.

Las jefaturas podrán, previa autorización del ministerio de Gobierno, invertir, de acuerdo con las disposiciones de la ley mencionada, el producido de las multas o de los decomisos realizados, y mensualmente enviará a la Contaduría General y al ministerio de Gobierno, una planilla, en duplicado, con un detalle de los ingresos por dicho concepto, con la deducción del cincuenta por ciento abonado a los denunciantes.

Las mismas jefaturas deberán rendir cuenta a fin de cada mes, de la inversión practicada, acompañando los respectivos comprobantes de las adquisiciones realizadas y las copias de las autorizaciones otorgadas por el ministerio; presentadas las planillas, la Contaduría formulará los cargos correspondientes, los que serán cancelados una vez aprobadas las rendiciones de cuentas.

A los fines del registro pertinente se abrirá en Contabilidad, una cuenta titulada "Ley 2313, Multas y Decomisos por infracciones a la ley de juegos"; dentro del término de quince días, a contar de la comunicación de esta reglamentación, las jefaturas presentarán a la Contaduría y al ministerio, un estado general con el detalle del producido por las multas, y las inversiones realizadas hasta entonces. En caso de incumplimiento de estas disposiciones, la Contaduría pasará una comunicación al ministerio de Gobierno, a los fines pertinentes.

## NOTAS

### INVASION NUDISTA

En Europa, el culto del nudismo tiende a convertirse en una actitud de moda. Los escritores y los dibujantes humoristas, tanto se han burlado de quienes practican el nudismo que las gentes han llegado a la cuenta de que se trata de algo muy importante y muy serio. Y así es cómo, a pesar de las ironías, las pullas y los anatemas, el nudismo sigue conquistando adeptos e invadiendo zonas geográficas donde no se le conocía. Tenemos nudistas en Buenos Aires también. Sólo que el nudismo en América no es algo inédito; no tiene el carácter de una novedad. Antes del descubrimiento de América, nuestro continente era el más vasto campamento nudista del mundo. Pero los indígenas vivían desnudos, o semidesnudos, sin sospechar en qué consiste el nudismo como teoría moral e higiénica. Es grande la distancia entre el nudista por convicción y el que anda desnudo por necesidad. El nudismo actual se diferencia del Edénico por una razón de concepto; éste fué inconsciente, el de hoy es consciente. El nudista actual anda generalmente vestido; el de los remotos tiempos prefirió tos jamás conoció un paño que lo cubriese; ni pudo sospechar la existencia de la sastrería. Lo de la hoja de parra es una mentira puritana. Adán y Eva vivieron desnudos, pero no fueron nudistas; como no es vegetariano el campesino de ciertas regiones donde no tiene a su alcance otros alimentos que no sean los vegetales.

Quedamos, pues, en que el nudismo es algo muy moderno y en que Adán y su consorte no tienen responsabilidad alguna al respecto. No les corresponde culpa alguna por este otro pecado.

Muchas gentes se indignan contra el nudismo y con razón. Sólo que no todas las indignaciones tienen el mismo origen. Hay quienes protestan porque el nudismo atenta contra el pudor; otros se sublevan porque corrompe el espíritu de quienes lo practican bestializándolo, pues sólo las bestias viven indiferentes al problema del vestido y del desnudo. Pero las protestas más vehementes parten del sentimiento estético de la vida. Quienes han visitado los llamados campamentos nudistas coinciden en afirmar que allí se reúnen desnudos los únicos cuerpos del mundo a los cuales habría que condenar a estar siempre vestidos. Por razones de decoro y de autocrítica. Es un placer contemplarlo semidesnudo al atleta Weissmuller, pero no a los señores Laurel y Hardy, muy simpáticos y humanos cuando aparecen vestidos. Lo peor del nudismo es que se adhieren a su culto las gentes que están, en punto a belleza física, en el polo opuesto de Apolo. Y aquí salta a la vista la inmoralidad del espectáculo. Es menester que la realidad anda bien vestida; el vestido es piadoso.

Las bellas mujeres también se desvisten con sus vestidos de baile y de noche en los grandes salones de los dancings o en las cenas de rigurosa etiqueta. Pero nadie entiende que eso es inmoral. El hombre, mucho más pudoroso, conserva la elegancia del vestido, aunque le resulte un sacrificio. Lo cual induce a pensar en el carácter antimasculino de la filosofía nudista.

El nudismo es una moda que se defiende con argumentos higiénicos. Pero no puede defenderse de los ataques que le lleva el sentido común, el sentimiento muy humano del pudor y las más elementales exigencias de la estética. Decía Wilde: lo que es feo es inmoral.

## La escuela para niños débiles

**Una comprobación oportuna**

Ayer visitaron la escuela para niños débiles que funciona en Kilómetro 2, el señor ministro de Fomento e Instrucción Pública de la provincia, el señor subsecretario del mismo ministerio, y el Director General de Escuelas. La directora del establecimiento acompañó a los visitantes y les demostró la razón de sus pedidos de ayuda en favor de la escuela. Felizmente los funcionarios advirtieron la justicia de las reclamaciones que se han hecho y prometieron interesarse por el problema. "El Litoral", con cierta insistencia, ha venido ocupándose del asunto y ha sumado su voz a las de quienes aspiran a que Santa Fe pueda contar con una Escuela de Niños Débiles digna de la función a que se la destina.

Por de pronto, la escuela necesita un edificio adecuado y como la generosidad privada no se hace presente, ha de ser el Estado el que tome sobre sí la iniciativa. El señor ministro está en condiciones de aconsejar a los legisladores de su partido en el sentido de que presten especial atención a los pedidos que se han formulado ante la Legislatura a fin de dotar a un establecimiento tan meritorio de los recursos indispensables para su eficaz existencia.

Los funcionarios gubernativos han comprobado dos cosas: que la escuela para niños débiles es necesaria y eficaz y que carece de un edificio adecuado. Es de suponer que la visita efectuada tendrá para los intereses del establecimiento un carácter más importante del que tienen las comunes visitas de pura cortesía.

## Un pantano que tarda en desaparecer

Subiendo por Avenida 7 Jefes, al llegar próximo al puente se encuentra un rancho al cual rodean las aguas y.... "Hacia el charco de aguas verdes van los patos a nadar". Así es; agua estancada, fétida y sabe Dios qué cantidad de malos bichos se desarrollan en la superficie y en los bordes.

Cerca del lugar habita gente que gusta de la higiene porque la higiene aparte de favorecer a la salud es también una demostración de decoro personal. De cómo podría hacerse para librarlos del charco de referencia, no es a nosotros a quien toca decirlo; mejor han de saberlo los técnicos municipales.

Este diario se limita, pues a señalar un lunar en la ciudad, y lo hace con el sano propósito de colaborar con las autoridades en el mantenimiento del nivel sanitario. Santa Fe, es, entre las ciudades del país, una de las que justo título puede exigir cuidados relativos a la higiene pública, porque cuenta para ello con recursos no comunes. Agua en abundancia, calles asfaltadas, Oficina Química de aptitudes reconocidas y de labor eficaz. No hay razón para que en momento alguno, y por causas fáciles de eliminar, descienda un punto la seguridad pública respecto de la higiene.

Debemos añadir que estas líneas las escribimos después de escuchar a un vecino a quien le causa extrañeza — son sus palabras — que la Municipalidad se cruce de brazos sabiendo que hay una deficiencia en un lugar tan concurrido.

## LOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIO EN LOS TRIBUNALES

**El sorteo de los profesionales**

Anteayer iniciaron las Cámaras de Apelaciones en los dos fueros, el sorteo de los profesionales inscriptos en las matrículas del tribunal, y que serán incluídos en las listas de cada juzgado, para los nombramientos de oficio durante el año 1935.

El lunes próximo finalizará la tarea, que comprenderá a los profesionales inscriptos en los juzgados de las dos circunscripciones.

Oportunamente los interesados y el público tendrán informaciones detalladas al respecto.

## NUEVA ONDA DEL RIO PARANA

**Está creciendo con fuerza en Santa Fe**

Después de un ligero refiujo, se está produciendo una nueva onda en el río Paraná. Las aguas volvieron a crecer despacio ayer y hoy en Puerto Aguirre, lo que ha de repercutir en los demás del Norte.

Con este nuevo repunte y con el aporte del río Paraguay que está creciendo, el caudal del río Paraná en su tramo medio aumentará considerablemente, y por repercusión crecerá la laguna Setúbal, avanzando las aguas a las playas y pudiendo habilitarse así los balnearios, en enero próximo, como lo previéramos en la pasada semana.

La nueva onda mejorará el estado del río en sus tramos medio e inferior, para la navegación de trasatlánticos y buques de cabotaje mayor, desde que aumentará el calado máximo admisible.

La altura de las aguas en Puerto Aguirre era hoy de 7.03 metros, 39 ctms. más que ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del Paraná, consigna hoy estos datos:

Corrientes 1.55 metros, creció 3 ctms.; Itá Ibaté 1.50, bajó 2; Ituzaingó 0.80, creció 20 ctms.; Posadas 0.88, estacionario.

Río Paraguay: Bermejo 0.90, creció 3 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná está creciendo con fuerza y seguirá de igual modo por muchos días. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 0.43 sobre cero, habiendo crecido el río 13 ctms. desde ayer.

## LOS SUELDOS ATRASADOS DE LOS MAESTROS

**Se anuncia una información oficial**

En la Casa de Gobierno se ha informado que dentro de breves días se dará a la publicidad una declaración oficial sobre el pago de los sueldos atrasados al magisterio; en dicho documento se hará referencia a los pagos efectuados hasta ahora y al atraso con que se realiza la tarea de poner al día los sueldos del magisterio.

En esa declaración, el Poder Ejecutivo se ocupará también de la devolución a los maestros, de los intereses cobrados por las instituciones bancarias al realizar los descuentos de los haberes.

—Muy plausible la actitud del Poder Ejecutivo; así deben proceder los gobernantes democráticos. Ayer este diario se refería al asunto de los intereses a raíz de una carta que nos enviaron "Varios maestros". Esperamos que la manifestación del gobierno será satisfactoria, pero a la vez cumplimos con el deber de relacionar las necesidades de los maestros con las de la administración, y como las primeras son urgentes y de índole social, consideramos que ellas han de primar sobre el espíritu del Poder Ejecutivo.

## Aduana Nacional

**El horario de la Oficina de Encomiendas Internacionales**

La administración de la Aduana de esta capital y el 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de común acuerdo resolvieron modificar el horario de funcionamiento de la Oficina de Encomiendas Internacionales, instalada en el local de la primera, estableciendo desde la fecha, el siguiente:

Hasta el 15 de marzo próximo, de 9 a 11 horas, y desde el 16 de marzo hasta el 14 de octubre, de 14 a 16 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados que será de 9 a 11 horas.

**La reinscripción de firmas**

En las oficinas de la Aduana se informa que los agentes marítimos, despachantes de Aduana, importadores, apoderados dependientes, etc., deben dejar finiquitados para el día 31 del corriente, los trámites relativos a las inscripciones y renovación de inscripciones.

Los que así no lo hagan, no podrán actuar desde el día 2 de enero próximo hasta que llenen la formalidad indicada.

## CONCEJO DELIBERANTE

***Probablemente sesionará en enero próximo***

Para esta noche a las 21.30 horas está citado a sesión ordinaria el H. Concejo Deliberante.

Se dará entrada a varios asuntos y se leerán algunos despachos de las comisiones, pasándose luego a la orden del día.

Figura en ésta un solo dictamen de comisión, aconsejando la sanción de una minuta de comunicación al D. Ejecutivo, solicitándole informe de inmediato, de las razones que haya tenido para no dar cumplimiento a la disposición del inciso g) del artículo 18 de la Carta Orgánica Municipal y le invita a darle cumplimiento a la mayor brevedad.

La disposición a que se alude, establece el envío al Concejo Deliberante, con anticipación de [...] meses, del proyecto y cálculo [...] recursos para el año siguiente.

Quedan a consideración del Concejo, además de este proyecto, [...] será enviado en breve, varios [...] tos de importancia que no p[...] estudiar y resolver en los días [...] faltan para terminar el año.

Por esta razón se anuncia [...] el Concejo celebrará sesiones [...] prórroga o extraordinarias e[n el] próximo mes de enero.

## Terminó la inspección [del] puente del F. C. Santa [Fe]

**La nivelación resultó ser c[asi] perfecta**

Tal como informamos en [nues]tra edición anterior, una vez [que] terminaron los trabajos ex[peri]mentales relativos a la resi[sten]cia y deformaciones del pu[ente] sobre el Río Salado, del F. [C.] S. F., en su línea a Rosario, iniciaron las tareas de nivela[ción] a cargo, como las anteriores, [del] Ingeniero Saurrales, especial[men]te destacado por la Dirección general de Ferrocarriles.

No tuvimos oportunidad de [asis]tir a esta última parte de la [ins]pección, que terminó alrededor [de] las 20 horas, y hemos debido [re]currir, por consiguiente al m[ismo] ingeniero Saurrales, a los ef[ectos] de requerir el resultado de la [mis]ma. Dicho funcionario nos [dijo] esta mañana, que la nivel[ación] del puente objeto de la inspec[ción] es casi perfecta; se midi[eron,] agregó, doscientos metros de [tra]mos y se encontró en esta di[stan]cia un desnivel de solo dos [centí]metros, cantidad mínima que [por] lo demás, no puede afecta[r al] puente.

El ing. Saurrales debía p[artir] esta tarde con destino a La Paiva, llamado por tareas a[nexas] al cargo que desempeña en la [Di]rección de Ferrocarriles, y p[oste]riormente se trasladará a B[uenos] Aires con objeto de elevar [el] informe definitivo a la repart[ición] a que pertenece, la que ado[ptará] las medidas que estime c[onve]nientes.

## Los embarques de le[ña] tipo Campana

**2.000 toneladas para Diama[nte]**

Oportunamente comentamo[s que] en el puerto local se estaba[n in]tensificando los embarques d[e le]ña de quebracho tipo Cam[pana,] pues dos empresas tenían qu[e ha]cer importantes envíos a B[uenos] Aires y Montevideo.

Los embarques de dicho [com]bustible se activaron en las [últi]mas semanas, y en la fecha [em]pezaron otros por cuenta d[e los] F.F. C.C. del Estado, en e[l va]por nacional "Don Sebastián" [y la] lancha "Bimba", de la casa a[rma]dora Castiglioni, Pas y Cía. [de] Buenos Aires, con destino al [puer]to de Diamante (Entre Ríos).

Según informes que hemo[s re]cogido, la cantidad de leña [de] quebracho colorado que los [FF.] CC. del Estado enviarán a [Dia]mante, para el consumo de la [mis]ma en la vecina orilla, es de [2.000] toneladas, por ahora. El [vapor] "Don Sebastián" y la lancha ["Bim]ba" tendrán que hacer nume[rosos] viajes.

## Departamento del Tra[bajo]

***Jiras de inspección***

Han regresado de Barranc[as y] Gálvez (Dpto. San Jerónimo) [el] director interino del Departa[men]to, señor S. Andrés Ayala, el [ase]sor letrado doctor L. Esquiv[el y] el jefe de inspección doctor [Ber]nardo Vázquez Cullen, que [han] realizado una jira de inspec[ción] en los comercios y fábricas d[e di]chas localidades, para compr[obar] la forma como se cumplen las [dis]posiciones de las leyes del tra[bajo].

El lunes próximo, los mi[smos] funcionarios se trasladarán a [Re]conquista, departamento Ge[neral] Obligado, y desde dicha ci[udad] realizarán visitas a los distr[itos] con el fin de informar a los [co]merciantes e industriales, de [la] obligación de cumplir con las [dis]posiciones de las leyes del tr[aba]jo; igual tarea realizarán des[pués] en el departamento San Cristó[bal].

A fines del mes corriente se [tras]ladarán a Rafaela, y si ha [sido] aprobado para entonces el pro[yec]to de carta orgánica del Depa[rta]mento del Trabajo, procederá [a] instalar en dicha ciudad, la o[fici]na permanente, creada de ac[uer]do con las disposiciones del [pro]yecto de referencia.

# El trigo y el lino están levantados en nuestra zona

**Los rendimientos son satisfactorios, pues las pérdidas por heladas, lluvias, etc., no alcanzaron altas proporciones**

## ESTADO DE LOS MAIZALES

Las labores agrícolas se están desarrollando normalmente en nuestros departamentos trigueros y linеros. Aprovechando los días de tiempo bueno, los colonos trabajan con afán, secundados por los braceros que se han presentado a la cosecha. La siega está llegando a su término, el trigo y lino están emparvados y la trilla se efectúa con gran intensidad.

Las informaciones que se reciben de distintos puntos de la zona así como las impresiones de los que la recorrieron en los últimos días, son optimistas. Las lluvias han causado perjuicios, no obstante lo cual, la cosecha fina es de buenos rendimientos.

El mayor peligro del momento, es el de las grandes lluvias, que ya se considera cada día más alejado. La cosecha está levantada, y aunque las precipitaciones se sucediesen abundantes, las pérdidas no disminuirían en proporción considerable, el rendimiento medio que se obtiene.

Las pérdidas que hubo hasta ahora, se pueden resumir, de acuerdo con informaciones recibidas de los departamentos agrícolas, en la forma siguiente:

En la parte sur de nuestra zona, los trigales sufrieron perjuicios de un 10 o|o por las heladas y 25 por ciento por las lluvias; los linares, 10 o|o por las heladas y 12 por ciento por las lluvias. En el departamento San Jerónimo las proporciones fueron menores.

En la parte norte, también se registraron perjuicios. El lino, en el departamento San Javier, sufrió en un 10 o|o por heladas y 5 o|o por lluvias; en General Obligado, 6 o|o por heladas; en Vera, 10 o|o por la langosta voladora, 2 o|o por las heladas y 30 o|o por las lluvias. En el departamento Las Colonias, las precipitaciones pluviales causaron pérdidas de un 10 o|o en el trigo y 15 o|o en el lino. En Garay, 10 o|o del trigo y 5 o|o del lino por heladas. En Emilia, de departamento La Capital, se perdió el 6 o|o del lino y el 2 o|o del trigo por las heladas.

Como se vé, los perjuicios no han sido de elevadas proporciones, lo que explica el rendimiento satisfactorio de la cosecha y el optimismo de la gente del campo.

**Los maizales**

Las lluvias producidas semanalmente en nuestra región, desde el mes pasado, han favorecido el desarrollo de los maizales, que se encuentran ya muy adelantados. En la mayor parte de las chacras están en flor. Si no median factores adversos imprevistos, la cosecha de este cereal será abundante en nuestra zona y podrá levantarse temprano con relación a la del año que finaliza.

## LOS COMICIOS DEL 13 DE ENERO PROXIMO

**Las designaciones de autoridades de mesa**

Dos veces por día se reune la Junta Electoral Nacional, con el fin de designar las autoridades de comicio y lugar de instalación de las mesas, para la elección de diputados nacionales, acto que se llevará a cabo el día 13 de enero, simultáneamente con el comicio de diputados constituyentes.

*Junta Central de Elecciones*

La secretaría ha finalizado la remisión de las comunicaciones a los partidos políticos, relacionadas con la constitución de las comisiones departamentales, y se nos ha informado que se esperará la respuesta de los mismos, para ordenar la impresión de las autoridades de comicio que designen dichas comisiones.

## Asociación Vecinal Pro Escuela "Sgto. Bustamante"

*Nueva Comisión Directiva*

En asamblea general ordinaria, la Asociación Vecinal Pro Escuela "Sargento Bustamante", del barrio "Sgto. Cabral", eligió a los miembros de la Comisión Directiva, en lugar de los que terminan su mandato, para el año 1935.

La C. Directiva quedó integrada así:

Presidente, Gabriel E. Dupuy; vicepresidente, Martín Chappuis; secretario, Luciano W. Cámara; prosecretario, Carlos Mareck; tesorero, Enrique Grousay; protesorero, Pedro Paván; vocales: Luciano A. Carranza, Martín Zapata, Víctor Hugo Bárbara, Victoriano F. Ramos e Isaac González.

# SOCIALES

**En el Club de Regatas—**

Con motivo de inaugurarse el domingo próximo, la temporada de natación en el Club de Regatas, sus autoridades ofrecerán una reunión danzante a sus asociados y familias, en las amplias instalaciones que la institución posee en el Parque Oroño.

La fiesta, que ha despertado interés, motivará una nota social de lucidas proyecciones.

**Primera comunión—**

El 20 del corriente se acercará por primera vez a la sagrada mesa eucarística, en la misa de las 8.30 horas, en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, la niña Ofelia N. Barrios Gamboa.

Con ese motivo sus señores padres el Dr. José C. Barrios y Sra. Lina Gamboa, ofrecerán por la tarde del citado día, una reunión infantil de la que participarán los amiguitos de la pequeña comulgante.



## EL SURPRISSE PARTY DE ANOCHE



Conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad, asistentes al "surprisse party", efectuado anoche en la estancia "La Rosario", del Dr. M. Rodolfo Candioti y señora Elena Cervera, posan para nuestro diario, en un intervalo de la agradable fiesta. (Foto Kessler).

**El "diner dansant" del Polo Club—**

Pasado mañana, a las 21 horas, se llevará a cabo en los amplios salones del Club del Orden, el "diner dansant" que las autoridades del Polo Club Santa Fe organizan con motivo de la anunciada visita para ese día, de conocidos polistas porteños.

En nuestros círculos sociales más caracterizados es manifiesto el interés que la fiesta ha despertado, y que se traduce en los numerosos pedidos de tarjetas que han llegado hasta las damas encargadas de correr con los preparativos del acto.

Hasta hoy habían retirado tarjetas para la fiesta los señores: Carlos Sandaza Iturraspe y señora Sarah Pujato Rueda, doctor Enrique Achenbach y señora Celia Fraga, Lelil Irigoyen y señora Delia César, doctor M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, José Luis de Iriondo y señora Esther Freyre, Guillermo Cotta y señora Blanca Candioti Cervera, Mariano Cabal y señora Celia Zamora, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Alfredo Carrión y señora Alcira Cullen, Demetrio Iturraspe Rodríguez y señora Adela Echegaray, Dalmiro Vidala y señora Lydia Cullen, Rodolfo Giménez y señora Mercedes Lassaga, Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen, Julio G. Busaniche y señora Clorinda Pinasco Zavalla, Angel Donazzola y señora Raquel Molinas, doctor Enrique Aguero Figueroa y señora Inés Leguizamón Andino, Edmundo Saurit y señora Marina Parpal, doctor Eduardo Yost y señora Zulema Mántaras Galisteo, Domingo Mántaras Galisteo y señora Alcira Isabel Palacio Berraz, Manuel Andrada y señora; señoritas: María Cristina Cabal Aliaga, Raquel Gómez Iriondo, Lydia y Marina Iturraspe Rodríguez, Elsa Vionnet Cullen, Esther Iturraspe Rodríguez, Lydia Lassaga, Clara Rosa Pinto Carreras, Raquel Argento Puig, María Isabel Cervera, Sara Cullen Gómez, María Cristina Aragón Aguirre, Susana Aguirre Cullen, Sarah García Monserrat, Mary Silva Zabaleta, Lila Puig Otegui; señores: doctor Francisco Albornoz, Ernesto Zavalla Matienzo, doctor Juan Bautista Sarsotti, doctor Rodolfo Doglioli, Miguel Angel Parpal, Juan Corte, Roberto Gómez Cullen, Carlos Vionnet Cullen, Conrado Molinas Porta, Jorge Brown, Osvaldo de la Torre Cullen, Néstor Echagüe Cullen, Porfirio Carreras, Carlos Uriburu, Romeo César, Ignacio Mántaras Galisteo y otros.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 7.00 para caballeros y en $ 5.00 para damas, y pueden solicitarse a las señoras cuyos nombres publicáramos ayer.

**Invitación—**

Se invita a las Guardias Adoradoras del Colegio San José (Adoratrices), a la reunión que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas. Asimismo se ruega a las damas y señoritas que poseen talonarios de la rifa del billete del millón, den cuenta en dicha reunión del resultado de sus gestiones. — La secretaria.



**Busaniche Virasoro-Lothringer—**

En la capilla del Palacio Arzobispal será consagrada mañana a las 20 horas, en la mayor intimidad, la boda de la señorita Raquel Busaniche Virasoro con el doctor Mario Lothringer, ceremonia en la que actuarán como padrinos, el doctor Julio A. Busaniche, padre de la contrayente, y la señorita Esperanza Lothringer, hermana del novio. Bendecirá la unión el Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

Del casamiento civil, a realizarse en horas de la mañana, serán testigos el señor Genaro J. Bonet y el doctor Héctor Ardoy.

Para festejar el acontecimiento se llevará a cabo una reunión de carácter íntimo en casa de la familia de la desposada.

Los novios partirán por una corta temporada a las sierras de Córdoba.

**Compromisos matrimoniales—**

Ha sido formalizado en la Capital Federal, el compromiso de la señorita Dora Lia Velicogna con el subteniente Agustín A. Digier Fornillo, que cuentan con vinculaciones en esta ciudad.

—Será formalizado mañana el compromiso de la señorita Adelina I. Traverso Soria con el señor Alejandro Mascardi, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación de esta capital.

**Festival de beneficio—**

En beneficio de las obras piadosas que realizan los PP. Agustinos Recoletos, de la iglesia San José, pasado mañana a las 18.30 horas, en la Casa Social Católica tendrá lugar un interesante festival, auspiciado por un grupo de damas y señoritas de nuestro medio, benefactoras de los mismos.

Se cumplirá en la fiesta el programa cuya publicación anticipáramos y que consta de números de música, cantos y bailes, a cargo de conocidos niños aficionados.

El precio de las plateas, con opción a un número para el sorteo de un jueguito de ropa para Marilú, que se rifará durante uno de los entreactos, ha sido fijada en $ 0.50, y pueden solicitarse hasta mañana a medio día, en el templo de los PP. Agustinos Recoletos (U. T. 6925).

**Conferencia—**

Mañana a las 22 horas, en el Centro Español el R. P. Felipe Rubio Piqueras, canónigo de la Catedral de Toledo pronunciará su segunda conferencia, sobre "el folklore de músicas regionales españolas".

La entrada para el acto es completamente libre.

**Homenaje póstumo—**

El 23 del corriente se llevará a cabo en el Cementerio Municipal, el homenaje que las amigas de la señorita Margarita Gomila Morey tributan a su memoria.

Previa misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la capilla de la citada necrópolis, se procederá a descubrir la placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos, motivo principal del homenaje.

Se han adherido al acto numerosas personas de esta capital.



**A beneficio de la Dante Alighieri—**

Ha despertado entusiasmo la fiesta denominada "Novelty Bar", que se realizará mañana a las 18.30 horas en la sala del teatro Moderno, con los auspicios de la comisión de señoritas de la Sociedad Dante Alighieri.

Funcionará en la misma un bar a la americana y para amenizarla ha sido contratada una orquesta típica que ejecutará música bailable.

Han retirado tarjetas para el mismo los señores: doctor Tiro Derchi y señora Emilia Malogilo, Agustín Dellepiane y señora Marcela Casoli, Valentín Parodi y señora Italia Alesanzi, Pedro Gornatti y señora Emilia Posse, Carlos Cassanello y señora Magdalena Oxley, Néstor Casabianca y señora Esmeralda Beltrame; señoras: Francisca R. de Prosa, María Zunino de Corti; señoritas: María Luisa Ormaechea, Sarah Hanús, Ofelia Calabrese, Cándida Mastromardi, Elena Calabrese, Victoria Borile, María del Carmen Zunino Corti, Flora Calabrese, Emma Santini, Graciela Vigna, Dora Vigna, Sarah Occhi Uranga, Ada Granea, María Alesanzi, Yolanda Dellepiane, Rina Parodi, Ernesta Bonazzi, Matilde Spagni, Lydia Spagni, Nélida Tacca, Adela Borile, Esmeralda Zapata, Leonilde Reggiardi, Gioconda Montagna, Delia Reggiardi, Angela López, Electra Ibáñez; señores: doctor Homero Lauría, Ernesto Lértora, doctor Juan Carlos Pegassano, Mario Lizier, Antonio M. Sobrero, Heriberto Passini, Santiago Novorasco (h.), Lázaro Mántaras, Jorge Antoñanzi, Sadi Borile, Manrique Mom (h.), Domingo Parodi, Angel Rafaghelli, Rusy Milesi, doctor Julio Mayoraz, Américo Lombardi, y otros.

**A Europa—**

El 26 del corriente se embarcarán en el "Monte Rosso" rumbo al viejo continente, donde visitarán las principales ciudades, el ingeniero Guillermo Ebrecht y su esposa doña Eva Sabaté.

**Misas—**

En ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señorita Raquel Ureta Lassaga, se dirán misas en sufragio de su alma, mañana a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio Municipal.

Rogando por el eterno descanso del alma del doctor Marcos Anelli, se dijeron misas esta mañana a las 8.30 horas, en la iglesia Matriz (Catedral), con motivo de cumplirse una nueva fecha de su lamentada desaparición.

—En la iglesia Matriz (Catedral), a las 8 horas, se vienen rezando diariamente misas gregorianas, en sufragio del alma del señor Francisco Andinet, recientemente fallecido. Estos oficios finalizarán el 26 del corriente.

**Casamiento—**

El 29 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Ana R. Buchini con el señor Walter A. Suárez, pareja vinculada en esta capital.

Con ese motivo, los novios recibirán los plácemes de sus amistades.

**Sepelio—**

Fueron inhumados esta tarde a las 17 horas, en nuestra necrópolis municipal, los restos del señor José Previtera, cuyo repentino deceso, ocurrido en las primeras horas de la tarde de ayer, a los 50 años de edad, fuera muy lamentado entre sus relaciones de esta capital.

En la fúnebre ceremonia, los deudos del extinto se vieron acompañados por sus amistades.

**Fallecimiento—**

En la Capital Federal, el señor Carlos M. Gallo y señora Zunilda Gil, han sufrido la pérdida de su hijito Carlos María, de corta edad.

Con ese ingrato motivo los citados esposos reciben expresivos mensajes de condolencia de parte de sus familiares y relaciones de nuestro medio.

**Comidas—**

En obsequio del ingeniero Guillermo Ebrecht y señora Eva Sabaté, un núcleo de matrimonios de su vinculación, les ofrecieron anoche una comida en el Bar León del Boulevard Gálvez, con motivo de su próxima partida para Europa, donde permanecerán una temporada.

En un ambiente muy animado se llevó a cabo la cena, en cuyo transcurso se pusieron de manifiesto las simpatías que disfrutan en nuestro medio los esposos obsequiados.

Participaron de la misma el ingeniero Francisco Urondo y señora Edelma Invernizzi, el doctor Juan Bonet Da Forno y señora María Luisa Muller, el ingeniero José Minervini y señora Esmeralda Bailat, el señor Raúl Bailat y señora Irma Núñez, el ingeniero Rodolfo López Pascual y señora Enriqueta Cortés, el señor Rodolfo Da Forno y señora Elvira López Pascual, el doctor José C. Barrios y señora Lina Gamboa, el doctor Amadeo Repetto y señora Rosa Garea, el ingeniero José Salgado y señora Clara Ruckey, el doctor Ernesto Mántaras y señora Eugenia C. Copello, ingeniero Bernabé Mántaras y señora Herminia M. de Mántaras, el doctor Luis Achard y señora Olga Ch. de Achard y el señor Luis Piña.

**Misa votiva—**

La Congregación de Santa Teresita del Niño Jesús, hizo oficiar esta mañana, a las 9 horas, en la capilla de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, una misa rogando por la futura felicidad de la señorita Raquel Busaniche Virasoro, que contraerá enlace mañana.

Acompañaron a la obsequiada en dicho acto, las señoras María Della Olazábal de Larguía, Matilde Virasoro de Busaniche, Regina Vionnet de Beltramino, Josefa Benet de Bauer, Sara Virasoro Monasterio de Picazo, María de las Mercedes Virasoro de Hanza, Clorinda Pinasco de Busaniche, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Mercedes Bergallo de Zavalla, Delia Freyre de Soto, Joaquina Parma de Iriondo; señoritas Adela y María Isolina Candioti Ferrer, Blanca, María Elena y María Amelia Busaniche Virasoro, María Judith y Mercedes Costa Scorciaffico, Raquel Torres del Sel, Esther Graciela Bosch, Raquel Argento Puig, María del Carmen Gómez Cullen, Olga Lassaga Bouvier, Alicia de la Torre Cullen, Dora Belloc, Edith Virasoro, Clara y Nydia Argento, Celia y María Benet, Esperanza Lothringer, Beatriz Martínez Yándolo, Amparo, Emma y Martha Freyre Vázquez, Sarah Fontanilla Valdez, Berta Gaydou Monasterio y otras.

**Cambio de residencia—**

El 17 del corriente se instalarán de nuevo en esta capital, procedentes de Casquín, donde se encuentran pasando una temporada, el Dr. Bernardo P. De Diego, su señora Azucena de los Ríos y sus hijos.

**Reunión—**

Las alumnas de la Alianza Francesa, se reunirán mañana por la tarde en un cocktail-party, en casa del señor Dionisio Cepeda y señora Camila García, para festejar la terminación de los cursos.

Participarán de esta reunión, que será alternada con baile, las señoritas Joaquina y Juana Rodríguez Samper, Clotilde Cepeda, Elda Huber Defagot, Teresa Courault, Elda, Adela y Elena Muñoz, Emma y Herminia Vilella, Carmen y Dora Hilma Casañas, Dalila Storani, María y Emma Chemes, Aña Fossero, Estela Casanova, Francisca Magán, Sarah Rogovsky, Nélida del Valle, Dora Strada y un grupo de jóvenes.

**Veraniegas—**

—Mañana, para sus posesiones de campo en Arroyo Aguiar, donde pasarán una temporada, el doctor Abel Furno, su señora Emma de Iriondo y su señorita hija Emma.

A Valle Hermoso, donde pasarán la temporada estival, el señor Domingo Tarelli y su esposa Clorinda Leduc.

**Enfermos—**

—Mejora después de la operación a que fuera sometido en la Capital Federal, el señor Juan Pedro Bocadelli.

—Enfermo el señor León Garibay.

—Enfermo el señor José Mai.

En la ciudad de Rosario ha sido operada con éxito, la señora Isabel Olcese de Iriondo.

—Enfermo el señor Néstor R. Soto.

—Mejora la señorita Cora T. Montenegro.

—Guarda cama la señora María de los Angeles Costábile de Nicolini. Su hijita Beatriz María del Carmen, se encuentra bien.

## ALLIANCE FRANCAISE

**EXAMENES**

Los exámenes para la obtención de los diplomas que otorga la institución de enseñanza del idioma francés, de referencia, tendrán lugar en ésta los días 20 y 21 del corriente en el local de la Escuela Francesa, calle Crespo No. 2948, en donde los interesados pueden solicitar la inscripción todos los días hábiles de 10 a 12 horas.

No. 37933 v. 15|12



**Cumpleaños—**

—Celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio, la señora Mercedes Lassaga de Giménez, grato motivo por el que ha de verse cumplimentada por sus amistades.

**Viajeros—**

De Buenos Aires, la señorita Esperanza Lothringer.

—A y de Paraná, el señor Carlos Sarsotti, su señora Luisa Echeverría, la señora Huri Iturraspe Reyes de Sarsotti y su hijo Carlos.

—De San Pedro los señores Cosme Freyre e Ignacio Crespo.

—De Paraná el doctor Enrique Monti y señora Delia Mahieu Wilde.

—Es esperado de Buenos Aires, el señor Ramón Benchaya.

—Para Buenos Aires el señor Pedro Bellocchio, su señora Alicia S. de Bellocchio y su señorita hija Mercedes.

—Para Buenos Aires, el señor José Gómez Cullen.

## Una pelea entre hermanos, en jurisdicción de la 4a.

A las siete horas, en jurisdicción de la seccional cuarta de policía, se originó un incidente que tuvo consecuencias para dos de sus participantes.

A la hora mencionada, Angel Agüero, argentino, de 28 años y su compañera Ramona Soria de la misma edad, sostuvieron una disputa por cuestiones anteriores, en el domicilio que ocupan en Cortada entre Paso y Primera Sin Nombre.

En esas circunstancias intervino Domingo Agüero, que vive en un rancho situado frente al domicilio ya citado y con un cuchillo atacó a su hermano Angel, infiriéndole una herida en la tetilla izquierda, la que no reviste gravedad.

Al sentirse herido, Angel se armó de otro cuchillo y corrió a Domingo, que alcanzó a tomar un trozo de hierro con el que se dispuso a defenderse e intentó aplicar un golpe a su hermano, pero al hacerlo, el hierro encontró blanco en Ramona, que resultó herida en la mano izquierda, al parecer de gravedad.

El hierro y el cuchillo utilizado por Domingo, fueron secuestrados, no así el que empuñara Domingo.

La seccional cuarta ha iniciado el sumario de estilo y los heridos fueron curados en la Asistencia Pública.

## Hallazgo

A las 3 horas de hoy, Martín Polli, oficial de calle de la comisaría cuarta, estando de recorrida, al llegar a la esquina que forman las calles General López y Boulevard Zavalla, encontró un bulto el que contenía las siguientes ropas:

Una colcha, un cobertó, una manta, y una sobrecama.

La seccional ha iniciado las averiguaciones correspondientes para saber quien es el dueño de lo hallado.



## Licitación equipo electrógeno Cárcel de Coronda

Llámase a licitación pública para la compra de un equipo electrógeno compuesto de motor, dinamo y demás elementos para la producción de energía, para una potencia de 90 a 100 H. P.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el día 27 del corriente mes de diciembre, a las once (11) horas, por la Comisión Administradora del Fondo de la Ley 2365 y serán resueltas por la misma.

El pago se hará en dinero efectivo, en tres cuotas: 40 o|o al recibir el equipo; 30 o|o una vez instalado y 30 o|o a los tres meses. Bases, pliegos y condiciones se proveen por la Comisión en la Cárcel de Coronda.

Santa Fe, diciembre 7 de 1934.

No. 37798 v|24|12

## MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

**AVISO DE LICITACION**

Llámase a licitación para proveer de racionamiento a tropas, presos y asilados de las Jefaturas de Policía Capital, Rosario y Cárcel Modelo de Coronda, durante el primer semestre del año 1935. Las propuestas en sobres cerrados y lacrados deben ser presentadas hasta el día 21 del corriente a las 10 horas en el despacho del señor Ministro de Gobierno. Por informes ver Boletín Oficial o recurrir a la Inspección General de Policía, durante las horas hábiles.

Santa Fe, diciembre 7 de 1934.

CARLOS E. CARRANZA
Oficial Mayor

No. 37785 v.20|12

## MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

**LICITACION PARA LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de quince días para la publicación de la Sección Oficial.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada el día 19 del corriente a las 10 y 30 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 4 de 1934.
C. E. Irigoyen, Secretario de Hacienda y Obras Públicas.

No. 37724 v. 19|12

## Accidente de tráfico

En jurisdicción de la comisaría de Kilómetro 3, esta mañana a las 11.15 horas se produjo un accidente de tráfico.

El ómnibus No. 15 de la línea B, conducido por Vicente Aguirre, argentino de 33 años, domiciliado en calle Rivadavia entre 27 y 28 Sin Nombre, circulaba por la calle Salvador del Carril de Oeste a Este y estando fuera de línea chocó con el camión, chapa 6002, de Santa Fe, que corría en la misma dirección.

La información oficial expresa que el coche de referencia iba dirigido por Ricardo Frontera, argentino de 29 años, quien al llegar a Sarmiento se vió embestido por el ómnibus, el que tuvo que realizar una brusca maniobra para evitar, a su vez, a un carro que se hallaba estacionado.

Los vehículos sufrieron algunos desperfectos de escasa monta y como los conductores no lograran ponerse de acuerdo, la seccional dispuso los trámites de estilo.

## La amenazó con agredirla

La señora Isabel de Sanketti, argentina de 35 años, con domicilio en la calle Rivadavia No. 2587, se presentó esta mañana a la seccional segunda para formular la siguiente denuncia:

Expuso la deponente, que siendo las 8.20 horas llegó a su casa una persona que dijo llamarse Raúl Ibarra, para manifestarle que iba a agredirla, al propio tiempo que la amenazaba con un cuchillo.

En virtud de que la denunciante cree que Ibarra no tenía motivos para tomar esa actitud, solicitó las medidas del caso.

Mientras la Sra. de Sanketti se hallaba en la comisaría, observó que frente a la misma pasaba el denunciado, comunicándolo a los empleados policiales que lo detuvieron de inmediato.

Al ser interrogado, el detenido dijo llamarse Raúl Guevara y ser argentino de 25 años.

## Fué detenido el supuesto autor de un robo

En la seccional 4a. se encuentra detenido Bienvenido Gutiérrez argentino de 21 años, con domicilio detrás del Puente Colgante.

La detención ha sido motivada por creérsele autor de un robo efectuado días pasados, en el quiosco que en la Estación del Ferrocarril Santa Fe poseen Miguel Mendicino y Luis Gigliotti.

A Gutiérrez le fueron secuestradas revistas y almanaques "Para Ti", lo que ha tornado delicada su situación, pues se trata de elementos probatorios definitivos.

Los perjudicados, que han hecho formal denuncia de lo ocurrido, estiman que el valor del hurto mencionado, asciende a pesos 30.

## Intentaron agredirlo

A las 19.15 horas de ayer se presentó a la comisaría cuarta, el señor Jacinto A. Venet, auxiliar técnico y jefe de Obras del Río Salado, en el camino carretero a Santo Tomé, formulando la siguiente denuncia:

Que a las 15.30 horas del mismo día, cuatro camioneros que venían conduciendo camiones con carga, fueron observados por el sobrestante Emilio Busa, en atención a la excesiva carga que llevaban.

En esas circunstancias, dos de los camioneros de nombre Juan y Andrés Picoli, domiciliados en Suipacha y San Jerónimo y los otros cuyos nombres ignora, lo amenazaron e intentaron agredirlo con armas.

La tentativa no prosperó, en virtud de la actitud decidida del nombrado sobrestante que repelió el intento de agresión.

A fin de dejar totalmente aclarado el asunto, las autoridades de la seccional han iniciado las averiguaciones correspondientes.



## Agredió a un agente

A las 2.30 horas de hoy, Tomás Ramírez, argentino de 32 años, de profesión jornalero y con domicilio en calle Mendoza y Lamadrid, fué conducido a la seccional 6a. por ebriedad.

Una vez en la oficina de guardia y al ser requisado, insultó al cabo M. Vega y aprovechando un descuido, le aplicó un golpe de puño.

Pretendió luego tomar un tintero para arrojarlo al representante de la autoridad, pero fué reducido.

## Un menor mordido por un perro

En circunstancias que el menor Tarcilo Esteban, de 7 años, se encontraba anoche a las 23 horas jugando con un revólver de cebita en su domicilio de calle Mitre 3714, fué mordido por un perro.

El can que rondaba por las inmediaciones se asustó y mordió al menor en la pantorrilla izquierda.

La víctima fué atendida en la sala de primeros auxilios del Barrio Candioti y luego fué trasladado a su domicilio.

## Dos sujetos aprovechados

Carmelo Peruzzi, domiciliado en calle Quintana y San Lorenzo, se presentó esta mañana a las 11.30 horas a la comisaría de Barranquitas para formular una denuncia.

Expresó el nombrado, que en circunstancias que se encontraba vendiendo carbón, al llegar a la esquina de Iturraspe y San Lorenzo se le aproximaron dos desconocidos, los que le preguntaron el precio de cada bolsa.

Finalmente, uno de ellos le consultó si tenía cambio de $ 10.-, a lo que respondió alcanzando un billete de cinco e igual cantidad de uno.

Uno de los desconocidos tomó el dinero y luego se dieron a la fuga.

El denunciante ha dado la filiación de los sujetos en cuestión y la seccional ha iniciado las averiguaciones tendientes a dejar completamente aclarado el asunto.

## Un choque

A las 0.25 horas se produjo un accidente de tráfico, a consecuencia del cual resultaron heridos dos peones de la administración de limpieza.

A la mencionada hora circulaba el tranvía de la línea No. 3, conducido por Ottorino Risso, por calle Avenida Freyre de sud a norte, mientras que en sentido contrario corría el carro de dos ruedas de la administración municipal, dirigido a su vez por Raymundo Ledueña, domiciliado en Díaz Colodrero 2434.

El choque se produjo en Avenida Freyre y Junín, resultando los dos vehículos con algunos desperfectos.

Salomón Esperanza y Enrique Francini, que viajaban en el carro, recibieron varias lesiones de las que fueron atendidos en el local de la Asistencia Pública donde informan que no revisten gravedad.

Intervino la seccional 6a.

## Dos heridos en un desorden

A las 13.25 horas de hoy, el agente Angel Nini de la comisaría segunda, condujo detenidos desde un almacén situado en Catamarca y San Luis, a Jeliovó Ramírez, argentino de 48 años y Luvin Sigal, polaco de 29, domiciliados en Catamarca 4242 y Catamarca y San Luis, respectivamente.

Los nombrados promovieron un desorden en el interior del almacén, resultando heridos Sigal en la mano izquierda y Ramírez en el cuero cabelludo.

También fué detenido el propietario del negocio donde se produjo el incidente.

Los heridos fueron atendidos en el local de la Asistencia Pública, de donde informan que la herida de Ramírez es leve, no así la de Sigal.

A Ramírez se le secuestró un puñal de 30 centímetros.

El país que tiene más centenarios es Bulgaria. Actualmente más de 158 búlgaros tienen más de cien años; de ellos, 45 son hombres y 73 mujeres.



## Sufrió un accidente

Siendo las 21.40 horas de anoche, Miguel Aquino, en circunstancias que se hallaba estacionado en la esquina de San Martín y Crespo, sufrió un ataque de nervios.

El accidentado, que vive en calle 25 de Mayo 3044, fué atendido en el local de la Asistencia Pública y luego se trasladó a su domicilio.

## Un asunto de instancia privada, degeneró en pública

A las 20.30 horas de ayer, compareció a la seccional 2a. José Garcilazo, argentino de 50 años, domiciliado en calle Mendoza 2979 radicando una denuncia en contra de su compañera.

Manifestó el deponente, que desde hace tres meses vive con Zulema Galli, la que lo viene haciendo objeto de amenazas porque no le entrega dinero para adquirir bebidas.

Se presentó a los efectos de que los empleados de la mencionada comisaría tomaran las medidas correspondientes, y se dispuso entonces, que por intermedio del sargento Fernández se reclamara la presencia de la Galli en la seccional, pero al hacerlo, la denunciada se negó a atender el requerimiento policial.

Ante esta actitud, el representante de la autoridad condujo detenida a la misma, a la que anteriormente le fueron secuestrados un revólver 38 y otro Smith Wesson 32.

## TRIBUNALES

**AUTO DE DESESTIMIENTO**

En el juicio Pedro Amado contra Elías Amado, sobre escrituración, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría José Rodríguez, los tiene por desistido de la apelación. Las costas en el orden causado.

**RECURSOS DIRECTO**

En el recurso directo interpuesto por el doctor Aldo E. Tessio en el juicio sucesorio de Magdalena Voces de Keller, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial secretaría José Rodríguez, declara bien denegado el recurso por el ac-quo e improcedente la queja.

**CARTA DE POBREZA**

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña declaró pobre a Agustín Lang para litigar por daños y perjuicios contra Guillermo Cirocale.

**OPERACIONES APROBADAS**

En el juicio sucesorio de Antonio Samuel el Juez de la 1a. Nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el perito designado señor Miguel De Feo, aprobándose en todas sus partes.

**DONACION ACEPTADA**

En el juicio sucesorio de Lorenzo Ventura, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, tiene a Doña Inés Gerbaudo de Ventura por renunciada a la parte que le corresponde en este juicio y acepta la donación que hace a favor de sus hijos María, Ana, Antonio, Juan Bautista y Lorenzo Ventura.

**EXCEPCIONES RECHAZADAS**

En el juicio sobre desalojo seguido por Clotilde Godoy contra José Avampato dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera por la secretaría Béguelin. Rechaza las excepciones de falta de personería y de acción interpuesta por el demandado. Hace lugar a la demanda condenando al demandado al desalojo del inmueble objeto del juicio en el término de cinco días, con costas. En $ 60 los honorarios del doctor Furno Cullen y $ 20 los del doctor J. Vera Candioti. Al estudiar la cuestión, el juez llega a establecer que ante los términos expresos de la ley 11357, artículo 2o. y 9o., sobre "derechos civiles de la mujer", no es posible discutir el derecho que legítimamente tiene la actora, para iniciar en su carácter de madre natural, en representación de sus hijos, la presente demanda de desalojo y en lo que respecta al fondo del asunto cree el juez que la actora ha justificado el derecho que invoca, y que el demandado no ha probado de acuerdo a formal exigencia de nuestra ley procesal civil (artículo 156) que haya hecho efectivo los arrendamientos posteriores al mes de diciembre de 1933, hasta la fecha de la demanda de desalojo, encuadrando el caso dentro de las disposiciones que el Código Civil, modificado por ley 11156, consagra en sus artículos 1507 inciso I y 160 inciso 2o.

**AUTO DE DECLARATORIA**

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Beguelin, dictó resolución.

Revoca, por contrario imperio la declaratoria de herederos dictada el 25 de octubre de 1934, en la parte en que se declara herederos de Francisco M. Cozzi, a los medios hermanos legítimos Luis S. y Santiago M. Gardella, y en representación de su padre José, muerto, Ernesto Gardella, sus hijos Blanca Haydée, Reinaldo Ernesto, Jacinto Antonio y Emilio Roberto Gardella.

**INCIDENTE DE PERENCION**

En el juicio Domingo Ribotta contra Marcos Monzalvez y Club Atlético Recreativo de Sastre, cobro de pesos, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Beguelin, dictó resolución. Declara perimida la instancia y por consiguiente firma la sentencia del inferior que fuera apelada, con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Alvaro González y $ 40 los del procurador Aletti Aufranc.

## El comercio en la ciudad y campaña

**Rehabilitación comercial—**

En el pedido de rehabilitación comercial formulado por Alfredo J. Suárez, dictó auto el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Lo declara rehabilitado para ejercer el comercio.

**Concurso civil—**

En el concurso civil de F... Halak, de esta plaza, que se tramita en el juzgado de la 3a. Nominación a cargo del doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra, ha presentado este balance:

| | |
|---|---|
| Activo . . . . . . | $ 9.422... |
| Pasivo . . . . . . | „ 10.643... |

—En el concurso civil de Francisco Fretelich, ante el mismo juzgado, se presentó este balance:

| | |
|---|---|
| Activo. . . . . . | $ 1.000... |
| Pasivo . . . . . . | „ 11.348... |

—En el concurso civil de ...ciso Abiatte, de Zenón Pereyra, ha presentado este balance:

| | |
|---|---|
| Activo . . . . . | $ 58.000... |
| Pasivo . . . . | „ 97.830.50... |







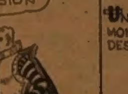
SERIE DE WHEELAN

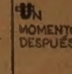
VENGANZA

EPISODIO 2

ENRIQUE II REY DE FRANCIA, PARA PONER FIN A LAS VILLANÍAS DEL DUQUE DE BRIE, RESUELVE AYUDAR AL JOVEN CAPITÁN VALEUR



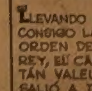



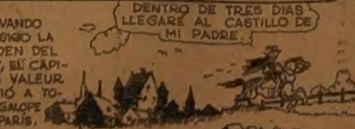


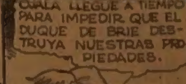




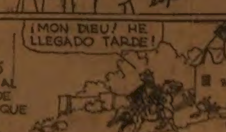



AL AMANECER DEL TERCER DÍA, LLEGÓ FRANÇOIS AL CASTILLO DE SU PADRE, QUE ENCONTRÓ TOTALMENTE ARRUINADO.



## Departamento Vera

# Boletín No. 37 de la Liga Verense de Foot Ball

(De nuestro corresponsal)

Resoluciones adoptadas por el C. D. en su reunión del 10 de diciembre de 1934, con la asistencia de los delegados Martínez, Hernest y Rosatti; ausentes sin aviso: Zárate, Celestino, Bonacci, Carigan y Jiménez.

**Presidencia.—**

Presidió el titular señor Antonio Parano.

**Acta anterior.—**

Se aprueba sin observación.

**Correspondencia.—**

De "F. C. S. F." nota fecha 7 haciendo cesión de los puntos a "Huracán" e "Independiente", por haber clausurado la temporada. Se toma nota y archiva. De la Liga Villaanense de F. B. nota fecha 29 noviembre agradeciendo atenciones dispensadas la delegación que vino a ésta. Al archivo.

**Confederación Argentina de Foot Ball.—**

Boletín número 195. Al archivo. Nota fecha 30 de noviembre insinuando se designe una sola persona como delegado al Congreso Extraordinario, en representación de las Ligas que constituyen la sección "B" de la Federación Regional "Bernardino Rivadavia". Al archivo. Otra de igual fecha, devolviendo derechos protesta partido con Liga Tostadense y enviando copia de la resolución recaída en dicho expediente. Al archivo.

**Campeonato 1934.—**

Teniendo en cuenta lo avanzado de la época y que los partidos a disputarse no alterarían la situación de los encabezadores de la tabla de posiciones, se resuelve clausurar la temporada, clasificando los siguientes ganadores:

1a. División: "Huracán" F. B. C.
2a. División "F. C. S. F." F. B. C.
3a. División "Estudiantes Unidos" F. B. C.

**Entrega de trofeos y función benéfica.—**

Se fija la fecha del 12 de enero para realizar una función de beneficio en un cine local, en cuyo acto se hará entrega de los trofeos.

**Federación Chaqueña.—**

Se resuelve enviarle nota de agradecimiento por las atenciones de que fué objeto la delegación de esta Liga.

### Accidente

En el establecimiento "El 31", estación kilómetro 282, donde está pasando una temporada en compañía de su esposa, el señor Justo F. Castillo, mientras efectuaba una excursión, sufrió la luxación de una muñeca al rodar el caballo que montaba.

El señor Castillo está ya casi restablecido de su dolencia y se le espera en ésta para el sábado próximo.

### Tiro Federal

El 12 del corriente, por la noche en el salón de la sociedad "Los Obreros del Norte", tuvo lugar la asamblea de adherentes al Tiro Federal, habiendo concurrido gran número.

Presidió la reunión el titular de la comisión provisoria pasándose inmediatamente a considerar el orden del día que, en primer término fijaba la elección de la comisión directiva. Practicada ésta y el escrutinio correspondiente, resultaron electos los siguientes:

Presidentes honorarios: señores Marcelo Cardaneda y Aquilino Traverso. Presidente: Dr. Juan Berli. Vice: Doctor José H. Gaviola. Director de tiro: señor Justo Castañeda. Sub-director: señor Santiago Kees. Tesorero: señor Rafael de Tuali. Pro: señor José Del Giúdice. Secretario: señor Argentino Peñalva. Pro: señor Hugo Magi. Vocales: señores A. Alderete Méndez, Humberto Montarino, Miguel Kees, Pablo Araujo, doctor Pablo Moisé y Miguel De Carlo. Revisadores de cuentas: señores Francisco Salucco, Segundo Ajaxia y Arnaldo Molina. Vocales suplentes: señores Francisco Costábile, Elige Benítez, Juan Salvatelli y José Cavagna.

Se dió lectura a una nota de la Sociedad Anónima Pereda Ltda., según la cual esa sociedad mantiene la cesión hecha por don Celedonio Pereda, del terreno para standard de tiro, que será escriturado después de que la asamblea de accionistas preste la conformidad necesaria.

La nueva comisión se propone desmontar dicho terreno, abrir el registro de socios oportunamente la cuota que deberán abonar para poder iniciar los trabajos en el terreno, a la brevedad posible. Asimismo, solicitará subvenciones de los gobiernos y de la Dirección General al de Tiro y Gimnasia.

Se ha fijado el período de dos años para duración de la comisión directiva.

### Misa

En la iglesia parroquial oficióse una misa cantada, por la felicidad de la señorita Adela Armando y con motivo de su próximo enlace.

Muchísimas amigas estuvieron presentes en la función religiosa y le ofrecieron después un lunch, despidiéndola de la vida de soltera.

### Enfermo

Fué trasladado a Santa Fe el doctor José H. Gaviola, a quién le será practicada una intervención quirúrgica.

**Bautismos** — Fueron bautizados los siguientes niños:

Clemencia Albarracín Canteros, Juan Rodolfo Acevedo Gallardo, Rosa Acevedo Gallardo, Agustina Elda Ojeda Rojas, María del Carmen Capdevila Cardoso, Teresita María Pighin Mangini, Luis María Rafael Paolini, Margaritti y Fermín Miño López.

**A. C. A.** — El 12 del corriente tuvieron sesión extraordinaria el Centro S. J. Bautista de la F. J. C. A. en la cual se trataron los asuntos para ultimar la preparación del retiro que se efectuará los días 15 y 16.

**J. F. C. A.** — El día 5 del actual celebró su acostumbrada reunión el Centro de la Inmaculada Concepción de la J. F. C. A. A raíz de que su presidenta señorita Armando contraerá enlace y que la vicepresidenta señorita Berneri ha renunciado.

El señor asesor R. P. Antonio Lasso, nombró presidenta a la señorita Elvira Venturini, luego por votación se eligió la vicepresidenta resultando electa la señorita Delia Benítez.

**Congregación Corte de San José** — En la última reunión celebrada por la Corte de San José renovó su comisión directiva resultando electa la siguiente: Presidenta, Sra. Antonia G. de Moretti; vice presidenta, Sra. María M. de Tillejo; secretaria, Sra. Leonor de Cavagna; pro secretaria, Srta. Dolores Vega; tesorero, Srta. Delia Benítez y pro tesorera, Srta. Livia Stefanucci.

**Misa.** — Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del joven Lindor M. Kiener, el día 18 se celebrará una misa en sufragio de su alma, oficio que sin duda se verá muy concurrido.

**Misa blanca.** — El día miércoles 12 se celebró en la iglesia parroquial una misa solemne cantada por el coro de las Hijas de María y J. F. C. A. por la felicidad de la señorita Adela Armando, quien el día 21 del corriente contraerá enlace con el joven Santiago Rolando, pareja muy estimada en los círculos sociales católicos de ésta y Rosario, respectivamente.

**Despedida.** — El día 10 del cte. fué ofrecido en el Colegio de la Inmaculada Concepción por la A. C. un lunch de despedida a la señorita Adela Armando con motivo de su próximo enlace.

En este lunch fué demostrado nuevamente las numerosas amistades con que cuenta dicha joven.

**Album del Congreso Eucarístico** — Se encuentra en venta el Album del XXXII Congreso Eucarístico Internacional que con tanto éxito se llevó a cabo en Buenos Aires, conteniendo interesantes fotografías y un detalle completísimo de todas las ceremonias de tan magna asamblea.

Pueden los interesados retirar los ejemplares en el despacho parroquial.









## Departamento La Capital

### CASAMIENTO EN RECREO

El día 20 del corriente a las 12 horas será bendecida en nuestra iglesia, la unión matrimonial de la señorita Adelina Lucía Pozza con el señor Julio Vendemberghe; ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Catalina Bochino de Guhislande y el señor Ludovico Guhislande. En tan grata oportunidad, la nueva pareja recibirá las felicitaciones de sus allegados y amistades.

## Desde San Cristóbal

Diciembre, 13

La Central Telefónica no se ha instalado aún definitivamente, originando protestas entre los abonados por la deficiencia del servicio que presta.

La sucursal de la Sociedad Telefónica de San Cristóbal, después del incendio que destruyó las instalaciones de la misma, se ubicó provisoriamente en una habitación de la casa propiedad del señor Cañedo, que no reúne las condiciones necesarias y donde hasta la fecha se encuentra.

Muchas y muy justas protestas origina el mal servicio y la incomodidad que sufren los abonados teniendo que trasladarse hasta el lugar donde está la cabina cada vez que necesitan comunicarse, debiendo abonar por servicio utilizado una suma que, aunque ínfima, no debería cobrar la compañía a quienes también resultaron perjudicados.

En 18 días que han transcurrido desde la fecha del incendio, creemos que es tiempo que la empresa se instale definitivamente en un local apropiado, normalizando el servicio, utilizando en las nuevas instalaciones material mejor y más moderno que el que tenemos, y reducir la tarifa que en concepto de subscripción cobra, con lo cual aumentará considerablemente el número de abonados, percibiendo esta sucursal mayores ganancias y a la vez poner al alcance de cualquier vecino la utilidad y comodidad de tener su teléfono.

## Departamento San Justo

# Festejos de Navidad en Videla

### Festejos de Navidad

El club Sportivo y Recreativo Videla, festejará la tradicional fiesta de Navidad con un baile que se realizará el día 25 por la tarde en el local de su salón social; por este motivo se trata de contratar los servicios de una selecta orquesta que tendrá a su cargo los bailables. Para el día 31 por la noche se inaugurarán las kermesses al aire libre, beneficiándose la entidad más arriba indicada.

El prestigio con que goza el club organizador, todo hace suponer que se logrará un buen éxito en la organización de estos festivales; por su parte los miembros de la C. Directiva, no escatiman esfuerzos para confeccionar un programa, cuyos números sean de interés.

### Nacimiento

El hogar de los esposos Romero - Strada, se vió alegrado con el feliz advenimiento de una nena. Tanto la mamá como la recién llegada gozan de completa salud. La primogénita llevará los nombres de Beatriz Guadalupe.

### Enfermos

Con resultados satisfactorios ha sido sometida a una operación quirúrgica en Santa Fe la niñita Juana Yaya.

—Restablecido en la Capital Federal el joven Miguel E. Sanchez.

—Sigue bien la niña Nélida Rista.

### Viajeros

De Buenos Aires, el señor Miguel Autenchlus, acompañado de sus hijas, Peta, Pipo y Olga.

—De Santa Fe, la señora María Emma T. de Allet y sus nenes.

—De Goya (Corrientes), el joven Nstor Ymhoff.

## Información del ministerio de Hacienda de la Nación

**Intercambio comercial argentino, según países de procedencia y destino, en los primeros nueve meses de 1934 y 1933**

El valor "de plaza" de las exportaciones en los primeros nueve meses de 1934, alcanza, como queda dicho, a la suma de 1.100.478.000 pesos m|n. De esta cantidad, permanece sin clasificar según destino, 175.833.000 pesos m|n., esto es, el 16,0 o|o. Tal suma corresponde a los embarques "a órdenes" de los cuales aun no se conoce el destino definitivo, puesto que las disposiciones vigentes acuerdan un plazo para que los exportadores comuniquen los datos precisos.

De aquel total, corresponde pesos 353.002.000 m|n., o sea 32,1 o|o a las exportaciones destinadas al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; los envíos a Bélgica representan 90.875.000 pesos m|n., es decir 8,3 o|o del total; sigue Países Bajos, con 87.015.000 pesos m|n., o 7,9 o|o; viene luego Alemania, con 78.551.000 pesos m|n., equivalentes de 7,1 o|o. Los productos destinados a Francia importan 59.193.000 pesos m|n., o 5,4 o|o del total; los embarcados para Estados Unidos de Norte América, 55.347.000 pesos m|n., esto es, 5,0 o|o; sigue en importancia Brasil con 44.896.000 pesos m|n., o 4,1 o|o, y después Italia, con pesos 41.139.000 m|n. es decir 3,7 o|o del total exportado.

Los envíos a los demás países tienen menor importancia, como que en ningún caso llegan a representar el 1 o|o del valor exportado.

En el cuadro respectivo figuran también los valores de la exportación, por destinos, en los primeros nueve meses de 1933, con las proporciones correspondientes; pero debe advertirse que los datos de 1934 no son estrictamente comparables con aquéllos debido a la presencia de la suma considerable de embarques "a órdenes" a que se ha hecho referencia, y que en los datos de 1933 ha sido totalmente ajustada. Por este motivo, omítese aquí toda consideración, dando a las cifras un carácter indiciario e informativo solamente.

Por lo que se refiere a las importaciones, el valor "de tarifa", llega, en los primeros nueve meses de 1934, a la suma de 726.231.000 pesos m|n. según se ha visto.

Las cifras anotadas al citar las procedencias se refieren a los valores "de tarifa", por cuanto el cálculo de los valores "reales" para cada país se hace al completar el año y tomando en cuenta los grupos y subgrupos de artículos que forman el comercio respectivo. En los primeros nueve meses de 1934, como ya quedó establecido, los valores "reales" son, en conjunto, superiores a los "de tarifa" en 10,39 o|o.

El cuadro que luego sigue muestra que al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte pertenece también el primer puesto en cuanto a nuestras compras al extranjero. En efecto, en los primeros nueve meses de 1934 las importaciones de dicha procedencia suman 166.833.000 pesos m|n., o 23,0 o|o del total. Siguen, por orden decreciente: Estados Unidos de Norte América, con 110.881.000 pesos m|n., o 15,3 o|o; Alemania, con 74.071.000 pesos m|n., o 10,2 por ciento; Italia, con 51.623.000 pesos m|n., o 7,1; Francia, con 38.204.000 pesos m|n., o 5,3 o|o; Bélgica, con 33.171.000 pesos m|n., o 4,7 o|o; India, con 24.764.000 pesos m|n., o 3,4 o|o; Japón, con 15.424.000 pesos m|n., o 2,1 o|o; España, con 14.521.000 pesos m|n., o sea 2,0 o|o del total.

Canadá, Posesiones holandesas en América Central y Posesiones británicas en Asia, están representados respectivamente, por 13.767.000; 13.285.000; y 12.090.000 pesos m|n., o sea 1,9 o|o, 1,8 o|o, y 1,7 o|o, respectivamente.

Países Bajos, Suecia, Finlandia y Checoeslovaquia, participan con 12.073.000 pesos m|n. (1,7 o|o); 10.44..000 pesos m|n. (1,4 o|o); 8.671.000 pesos m|n. (1,2 o|o), y 8.338.000 pesos m|n. (1,1 o|o), respectivamente.

Suiza, Rusia y Paraguay, están representadas por 7.830.000; pesos 7,390, y 7.184.000 pesos m|n., respectivamente, o sea 1 o|o del total, en cada caso.

El resto de los países figura con cifras inferiores al 1 o|o del total importado.

En el mismo cuadro se ha agregado, como en el caso de la exportación, los valores "de tarifa" de la importación procedente de cada país en los primeros nueve meses de 1933, y las relaciones porcentuales respectivas.

Las mercaderías procedentes de Reino Unido representaron, en los primeros nueve meses de 1934, el 23,0 o|o del valor total, contra 21,5 por ciento que habían significado en el mismo período de 1933; los artículos originarios de Estados Unidos de Norte América, señalaron 15,3 o|o contra 12,1 o|o en 1933; los de Alemania, 10,2 o|o contra 10,8 o|o; los de Italia, 7,1 por ciento en 1934 y 9,5 o|o en el mismo período del año anterior; Francia aparece representada con el 5,3 o|o en ambos períodos; Bélgica, con 4,8 o|o contra 3,9 o|o; Brasil pasa de 4,7 o|o a 3,2 o|o; India, decrece a 3,4 o|o después de haber alcanzado 5,0 o|o en los primeros nueve meses de 1933; Japón, 2,1 o|o contra 2,3 o|o en los primeros nueve meses de 1933; España, con 2,0 por ciento en 1934 y 2,7 o|o en el mismo período de 1933; Canadá, que alcanza a 1,9 o|o en 1934, habiendo llegado a 1,0 o|o en los primeros nueve meses de 1933; Posesiones holandesas en América Central con 1,8 o|o y 0,8 o|o; Posesiones británicas en Asia con 1,7 o|o y 1,3 o|o; Países Bajos, que aparece representado con 1,7 o|o y 1,9 por ciento; Suecia, con 1,4 o|o en 1934 y 1,6 o|o en igual período de 1933 etc.

# Mercados de Haciendas

### MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 14. — Comenzaron las transacciones en este mercado en la mañana de hoy, a las 8 horas, con una entrada de 3728 vacunos y 367 del remanente de ayer.

**Plaza**

Novillos de exportación. — Muy flojo.

Conserva: — Muy flojo.

Consumo. — Se operó con ambiente animado.

La entrada, que cerró a las 10 horas, alcanzó a 4146 cabezas distribuidas así:

| | |
|---|---|
| Novillos | 1660 |
| Vacas | 656 |
| Terneros | 1830 |

que sumados al remanente de ayer de 367, la cantidad de animales puestos en venta alcanza a 4713. Se vendieron 4503, quedando sin venderse para mañana 210 cabezas.

Fueron compradores:

| | |
|---|---|
| Anglo | 458 |
| Swift | 298 |
| Wilson | 321 |
| Sansinena | 232 |
| La Blanca | 155 |
| Armour | 166 |
| Mandar afuera | 110 |
| Consumo local | 2602 |

El frigorífico en Smithfield no operó. Total de la compra de las fábricas 1718.

Los precios extremos del día, fueron los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Novillos muy especiales de frigorif. | de $ 0.13.80 | a $ 0.19.— |
| Novillos muy especiales livianos | de $ 0.10.— | a $ 0.22.50 |
| Vacas consumo | de $ 0.08.50 | a $ 0.15.60 |
| Vaquillonas cons. | de $ 0.14.30 | a $ 0.22.— |
| Terneros consumo | de $ 0.22.50 | a $ 0.30.— |
| Mamones | de $ 0.11.— | a $ 0.33.— |

### PORCINOS

BUENOS AIRES, 14. — Se realizaron los negocios en este mercado con un embretaje de 1337 animales.

**Plaza**

Muy animada y precios muy satisfactorios.

Se obtuvo como máximo 0.57 y como mínimo 0.33 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

| | |
|---|---|
| Swift | 474 |
| Armour | 335 |
| Anglo | 313 |
| Consumo local | 183 |
| Invernada | 111 |

Total de compra de las fábricas 1122.

### MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 14. — Se desarrollaron los negocios en este mercado con un arribo de 14307 lanares y 2365 del remanente de ayer.

**Plaza**

Se vendieron en total 15557 lanares, distribuídos así:

| | |
|---|---|
| Capones | 1337 |
| Ovejas | 946 |
| Borregos | 209 |
| Corderos | 12145 |
| Carneros | 315 |

Fueron compradores:

| | |
|---|---|
| Wilson | 3232 |
| Sansinena | 2267 |
| Swift | 2312 |
| Anglo | 1750 |
| La Blanca | 875 |
| Matadero | 4323 |
| Invernada | 550 |

Los precios extremos del día, fueron los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Capones livianos | de $ 4.50 | a $ 9.20 |
| Ovejas pesadas | de $ 7.00 | a $ 9.80 |
| Ovejas livianas | de $ 4.95 | a $ 7.10 |

## Cámaara G. de Cereales

Precio del cierre a las 12 horas

| | Mínimo | Máximo | |
|---|---|---|---|
| Trigo Barletta a ... al | 6.20 | 6.66 | [illegible] |
| Trigo para exportación, N. 1, 80 k. | 5.90 | 6.38 | — |
| Avena, base 47 ks. | 5.15 | 5.15 | — |
| Lino base 4 o\|o de impurezas ... | 11.80 | 11.85 | — |
| Maíz amarillo | 8.20 | — | — |
| Cebada, base 62 ks. | 6.65 | 6.65 | — |
| Centeno, base 72 k. | 5.40 | 5.45 | — |

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Enero | — | — | [illegible] |
| Febrero | 6.29 | 11.90 | [illegible] |
| Marzo | 6.38 | 11.98 | — |